

China recurrirá a la Liga de las Naciones en vista de la inminencia de una declaración de guerra

Si Rusia no cede, dice China, apelaré a la Liga de las Naciones.

Londres, 25.—El Ministerio de Relaciones Exteriores informó esta mañana que un comunicado oficial de Nanking fechado esta madrugada, dice que el gobierno nacionalista desespera por evitar la guerra con Rusia y que si los puntos de vista propuestos para una pacífica conciliación y solución del enojoso asunto del control sobre el Ferrocarril Oriental Chino, el gobierno se verá precisado a acudir ante la Liga de las Naciones, dando una prueba más del espíritu fiel que le anima respecto a las estipulaciones del Pacto Kellogg. El mismo comunicado contiene la declaración oficial del gobierno nacionalista respecto a la inevitable medida que desea evitar en caso de hacerse infructuosa toda tentativa de pacífico arreglo.

El Gobierno Ruso entrega sus pasaportes a toda la Legación China

Moscú, 25.—Por orden del gobierno de la Unión Soviética, anoche se dispuso entregar al Encargado de Negocios Chinos en esta ciudad, Dr. Syawei Sun sus pasaportes. Así mismo se procedió con el resto de los miembros de dicha Legación y esta mañana partieron con salvo conducto para su patria.

No es sino hasta esta tarde que sale del Vaticano el Sumo Pontífice

Roma, 25.—El Papa Pío XI colocará esta tarde en la Historia de La Santa Sede un nuevo capítulo de los más patéticos y memorables saliendo por primera vez del Vaticano para participar en las ceremonias de los seminaristas quienes anoche le ofrecieron una importantísima manifestación ovacionando al Sumo Pontífice.

Tanto Rusia como China no paran en prepararse para la Guerra

Pogranitchaya, Manchuria, 25.—Las guarniciones chinas en este sector, fueron reforzadas anoche con el arribo de 3000 soldados más que llegaron a bordo de cuatro trenes militares. En cambio del lado ruso, los contingentes que llegaron esta madrugada, son superiores a todo lo que ha aportado militarmente China. Todos los habitantes japoneses están sobrecogidos de justo pánico en vista de los aprestos bélicos y en el temor de que este lugar llegue a convertirse en uno de los centros de grandes acontecimientos.

de parte de Rusia

Vuelve a sufrir la Provincia de Mendoza sacudimientos telúricos

Buenos Aires, 25.—Un largo despacho recibido esta mañana da todos los detalles de un violentísimo movimiento sísmico ocurrido anoche en la provincia de Mendoza. De dicho despacho se desprende que la población llamada Cuadrado Nacional, fué una de las que más sufrieron con el terremoto. No se reportan desgracias personales. El hecho se atribuye a que temprano habían ocurrido pequeños sacudimientos que pusieron en previsión a los habitantes. Los daños materiales se estiman en muchos millares de pesos nacionales.

El avión St. Louis lleva ya 298 horas de vuelo

San Luis, 25.—El poten-

te avión "St. Louis Robin" ha pasado ya las 298 horas de vuelo continuo desde que inició su vuelo de duración. Sus tripulantes Jackson y O'Brine han reportado que "no descenderán hasta que el aparato dé muestras de fallar, proponiéndose prolongar el vuelo hasta tres semanas si fuese posible.

Se Suspendieron las Negociaciones Entre Inglaterra y EE. UU. para el Desarme Naval

Inglaterra y EE. UU. súbitamente suspenden sus conversaciones sobre reducciones navales

Londres, 25.—Un término de mejores ocasiones fué el argumento de la Foreign Office esta mañana cuando fue interrogada acerca del fundamento de la suspensión de las conver-

Los tripulantes del avión Saint Louis Robin piensan continuar su vuelo hasta permanecer tres

Agentes Secretos del Soviet ultiman a balazos a varios compatriotas en Manchuria.

Londres, 25.—Un despacho procedente de Khabarovsk informa que dieciseis rusos blancos, fueron ultimados a balazos por agentes secretos de Rusia al in-

semanas en el aire

tentar atravesar la línea fronteriza de la provincia de Manchuria. Otro despacho hace llegar ese número de ultimados a treinta, pero no se ha confirmado este último detalle.

El avión Billion Dollar City lleva más de 120 horas de vuelo continuo

Houston, Texas, 25.—Los aviadores Glen L. Lommis y Joe Glass, tripulando el elegante monoplano "Billion Dollar City" han logrado pasar ya las 120 horas de vuelo continuo. Varios mensajes dejados caer sobre el campo de aviación informan que el aparato se encuentra en magníficas condiciones y que los aviadores proyectan sobrepasar el record que logre fijar el avión "Saint Louis". A la hora de este informe el Billion Dollar City tenía ya más de 120 horas de permanecer volando. La ventaja que le lleva el St. Louis es de cien horas.

El St. Louis ha recorrido 22 mil millas en su vuelo de duración.

St. Louis, 25.—El St. Louis Robin sigue volando majestuosamente sobre una extensa parte de esta ciudad sin muestras de fallar en nada sus maquinarias. Un informe dejado caer esta mañana dice que el aparato ya ha consumido cerca de 1500 galones de gasolina habiendo recorrido más de 22 mil millas. El tiempo es nebuloso pero las predicciones anunciaron buenas condiciones para la tarde.

El frenesí de los vuelos de duración

Nueva York, 25.—Aumenta de manera inusitada el frenesí por los vuelos de duración, tanto en la parte Oriental como en la Occidental de Estados Unidos. Un grupo de ases, proyectan un vuelo de duración a través del país, debiendo provisionarse en diferentes lugares del mismo para el próximo mes de Agosto.

Se opera una pequeña mejoría en Mueller

Berlín, 25.—Un boletín oficial dice esta mañana que el Canciller Hermann Mueller pasó mejor noche y que sus estado se considera bajo una pequeña mejoría a pesar de que no es motivo de inquietud como fué ayer tarde.

Los aviadores japoneses inspeccionan los movimientos Chinos y Rusos

Londres, 25.—Noticias inconfirmadas de Harbin dicen que aviones del ejército japonés han volado sobre zonas de concentración rusa y china tratando de inspeccionar sus campos y vigilar sus movimientos. El Embajador japonés no obstante desmiente la noticia. El Daily Mail publica un despacho de Luanikvech con informes similares.

Ha sido suspendido el programa naval de Inglaterra.

Londres, 25.—El Premier Ramsay Mac Donald habló en la Cámara de los Comunes anoche, declaró que el gobierno de Su Majestad Británica ha decidido por ahora suspender todos los trabajos autorizados por el programa naval de Inglaterra en conexión con las recientes negociaciones con los Estados Unidos para la limitación de armamentos navales cuyo acuerdo se cree tenga efectividad en no lejano día.

El Sr. Srio. de Fomento dice que contestará al Licdo. Jiménez Ortiz publicando el Programa de Labores

Ya de regreso del campo a donde se dirigió temprano conversamos con el Secretario de Fomento, señor Volio, manteniendo el tema de las nuevas inculpaciones que hace al Gobierno el Lic. Jiménez Ortiz:

—Notó, dijo amablemente el Señor Volio, en la última carta del señor Jiménez Ortiz, que él en su afán de censurar todo y por todo, descubre los resquemores políticos que lo inspiran y que lo hacen abandonar el camino de la crítica justa para desviarse haciendo rememoración de cosas que ya no están en discusión como esas de la madera, de León Osorio y de tantos puntos más con los cuales él forja una verdadera pinchesca miscelánea. Estamos a las puertas de una campaña diputad y

en verdad que yerra el señor Jiménez Ortiz que entonces son de buen efecto los juegos piróticos para la plaza pública. Así siendo no debiera contestar, pero no quiero dejar de hacerlo para aprovechar la oportunidad que él me brinda de bosquejar aunque sea en sus lineamientos generales el programa de labores de la Secretaría, ya que él con exceso de injusticia nos juzga desorientados. Diré cual es la obra a realizar dentro de nuestras posibilidades, y cual es son verdaderamente las condiciones del país. Para esto, puesto que tengo mucho que hacer, me tomaré unos dos o tres días, tendré que trabajar en eso a ratos, porque no es mucho el tiempo que me sobra para atender como debiera el juego político epis-

tolario de don Carlos. Porque esta es la verdad. La política anda metida en todo. Mire, vengo ahora de Patarrá. Tenemos en perspectiva hacer una cañería cuyo valor está presupuestado en ₡ 65,000, de los cuales el Gobierno aporta ₡ 35,000, y el resto los vecinos de aquellas comunidades mediante un detalle que se elaboró. Pues bien, un señor Arguedas a quien se fijó su contribución en ₡ 300, teniendo él de capital ₡ 300,000, es decir que tiene que pagar para la obra el 1 por 100, ha hecho una alharaca diciendo que él no paga tal suma, que eso es una gran barbaridad, y tratando de paralizar el progresista proyecto. Qué ocurre con el señor Arguedas? Que fue carlista y que tiene un aboga-

do que indudablemente le ha dado un consejo. . . Por supuesto que la cañería se hará porque la mayoría la quiere, pero ya hemos tenido molestias y tiempo perdido a causa de la politiquería de la aldea. En muchas cosas es injusto don Carlos María: por ejemplo, él que es un admirador del señor Hardman no observa que fue el señor Fonseca Zúñiga de acuerdo con él quien hizo el presupuesto que tanto censura, pues él era el Ingeniero consultor. Estas obras, deben tomarse en cuenta, fueron comenzadas en octubre de 1926 y yo llegué a estas funciones en abril de este año. Con relación a las maderas puedo decir que siendo yo

Continúa en la página 7.

No se llegó a un acuerdo entre la Comisión Dictaminadora y los productores de azúcar en el asunto de las tarifas a ese artículo de primera necesidad

Extraoficialmente y con el deseo de buscar un arreglo en el cual quedarán garantizados los intereses de los productores de azúcar, a la vez que se conseguía una rebaja en los precios para el consumidor, se celebraron algunas conversaciones entre los miembros de la comisión que dictaminó en ese negocio, y un representante de los productores de azúcar.

No se pudo llegar a conciliar una fórmula por la cual quedarán garantizados los intereses de

ambas partes, a pesar de que en los miembros de la comisión existía el mejor deseo ya que, según se nos manifestó, ellos no desean causar ningún perjuicio a los productores de azúcar y cultivadores de caña, sino mejorar un tanto los elevados precios a que el consumidor nacional paga ese artículo de primera necesidad. En consecuencia, esta tarde habrá de discutirse el dictamen sin modificación alguna y seguramente la discusión habrá de ser movida, ya que las opiniones están

da, ya que las opiniones están bastante divididas en la Cámara. Por parte de los cultivadores de caña, de los propietarios de ingenios y productores de azúcar, se han realizado algunos trabajos para evitar que se apruebe el proyecto que rebajaría el aforo, y a este respecto, la municipalidad de Alajuela ha enviado al Poder Legislativo una solicitud en la cual encarece el mantenimiento de la actual situación o sea la continuación de la tarifa

proteccionista. También la citada municipalidad, acordó dirigir excitativas a los municipios de Grecia y de Poás para que hagan gestiones en el mismo sentido.

Por otro lado, los diputados que apoyan el dictamen que rebaja el aforo, han recibido multitud de solicitudes para que se mantengan en su tesis primitiva, o sea en la de rebajar el aforo a su mínima expresión, para conseguir la rebaja de precios en el azúcar y el dulce.

Ningún homeópata es infalible como no lo es ningún alópata

Para algunos médicos-alópatas, el proyecto presentado al Congreso Constitucional para establecer la Facultad de Homeopatía, ha sido motivo de grandes preocupaciones.

Se alarman estos señores de que se pueda llegar a reconocer oficialmente la competencia de aquellas personas que mediante estudio concienzudo se hayan profundizado en la ciencia de Samuel Cristóbal Federico HAHNEMANN.

Pero ninguno de estos señores médicos que tanto se alarman y combaten de manera apasionada este sistema verdaderamente curativo y al que deben sus vidas miles de personas en Costa Rica, puede discutir lo que no conoce.

Tenemos en nuestro escritorio algo de lo escrito sobre Homeopatía en estos días y notamos que el médico alópata condena al Homeópata en el diagnóstico. Precisamente ello revela la ignorancia del alópata en cuanto a la LEY DE LOS SEMEJANTES.

Recuerdo en estos momentos el caso de una criaturita que estuvo durante veinticuatro horas con un terrible dolor de oído y atendida por un alópata, quien le dió todos los calmantes posibles, sin obtener alivio. Estudiados minuciosamente los síntomas que presentaba, se le administró a la niñita una sola dosis del remedio indicado homeopáticamente. Quince minutos después la niñita estaba dormida y curada. Al día siguiente la madre vino a preguntarme por el nombre de la afección que había martirizado tanto a su hijita. Cuando le dije que era un caso de PULSATILLA, exclamó: Ya ve usted, bien decía yo que el Doctor Fulano estaba equivocado. El decía que era un caso de OTITIS MEDIA.

El médico aludido no estaba equivocado. Su diagnóstico era exacto, brillante, indiscutible, pero con esa misma exactitud fallaron todos sus tratamientos puestos en práctica. Le llegó su turno a la Homeopatía y su triunfo fué rotundo. Pero ello no necesitaba saber el nombre de la enfermedad. Para el Homeópata el nombre de la enfermedad es el mismo de la droga indicada para curarla.

Otro distinguido facultativo

se burló mucho del diagnóstico dado en una afección hepática crónica que fué curada homeopáticamente en pocas semanas. El diagnóstico (el nombre de la droga) era de lo más absurdo, según él, y sin embargo, la curación se había efectuado.

Conozco la historia de uno de nuestros jóvenes galenos, quien, aburrido de tratar en su práctica de Hospital en Europa a un paciente que padecía de diviesos, le contaba su fracaso a un amigo y compañero homeópata. Este, después de oír su relato, le dijo el nombre de la droga que curaría ese caso. Ensayar no costaba nada y nuestro médico mandó a la Farmacia Homeopática por los globulitos milagrosos. El paciente, como era de esperar, se curó y su curación causó tanta impresión al Médico, que no se olvidó del nombre de la droga ni de la potencia en que la usó.

Es cierto que algunas veces los homeópatas fracasan en algunos casos, pero ese no es motivo para que se dude del sistema homeopático. Consultando a otro homeópata será posible obtener la curación. Si los alópatas no fracasaran cada minuto en sus tratamientos, podrían alabar su sistema de curar.

Los pacientes que ocurren a

los médicos alópatas generalmente consultan a casi todos ellos y muchas veces, después de ponerse en manos de tanto médico, no se curan.

Si los que consultan a los homeópatas, consultaran a más de uno en casos en que parecieran perdidas las esperanzas, y generalmente en casos desahuciados por los alópatas, el porcentaje de fracasos de parte de los homeópatas sería ridículo. Es necesario tener presente que ningún homeópata es infalible como no lo es ningún alópata.

"El Homeópata, por sí solo, tiene que enfrentarse a profanos y médicos, con las únicas armas de su inquebrantable FE en las Doctrinas de Hahnemann, y sin más reclamo que las brillantes curaciones obtenidas en casos desahuciados por los alópatas, quienes después del éxito le tachan de empírico y de visionario, achacando la curación a la Diosa Casualidad, a la FE, a los propios recursos de la Naturaleza, a todo menos a las dosis infinitesimales, siguiendo no obstante sin explicar alopáticamente estos éxitos como si la Diosa Casualidad protegiera más a los Homeópatas que a los alópatas".

Manuel Similia

GARAGE Teléfono 3128
Noé Alfaro

El sorteo extraordinario de la Lotería para el 1 de Enero de 1930 llevará el nombre de sorteo Jhon M. Keith

El miembro de la Junta don Max Koberg Bolandi, iniciador del gran sorteo que ha de correrse el 1.º de Enero de 1930, con un premio mayor de ₡ 250.000.- o sea un cuarto de millón de colones, deseando tributar un nuevo homenaje a la memoria de Mr. Keith, ha sometido a la consideración de la Junta, lo cual fue aprobado, para que los billetes de este sorteo lleven el retrato de Mr. John M. Keith, llamándose este sorteo con el nombre de aquel gran benefactor a quien tanto debe la beneficencia pública.

Los números se están imprimiendo en la Litografía Nacional, y serán puestos a la venta en la Tesorería

de la Junta de Caridad, a razón de ₡ 450.- la serie, en el mes de Octubre próximo.

Se nos informa que ya han llegado a la Tesorería de la Junta de Caridad solicitudes, para la reserva de series de este sorteo extraordinario.

LOS DERRUMBES

Existe verdadera ansiedad porque se restablezca definitivamente el tráfico con Limón, sobre todo en los vecinos del Atlántico que están esperando un cargamento de la sin rival Traube, la popular cerveza que siempre se impone.

No perjudique su salud
haciendo ciertos ahorros

AL TOMAR UN

Orange - CRUSH

Paga Ud. ₡ 0.05 más que por cualquier otro refresco;

PERO... TIENE LA SEGURIDAD DE DEFENDER SU SALUD.

Rechace los refrescos de bajo
precio que dicen ser de naranja.

Son imitaciones a base de esencias
sintéticas y un peligro para su salud.

DELEITE, SALUD, PUREZA,
SATISFACCION

Todo ello se encuentra en una botella de

Orange - CRUSH

Endosos de pólizas en la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

Se han inscrito en los libros de esta sociedad, los endosos de las pólizas siguientes:

Domingo Dodero, dueño de la póliza 1736, a su esposa Rosa Araya; Juana Rodríguez Ruiz, dueña de la póliza 2262, a sus hijos José, Berta, Arcelia, Rafael, Margarita, Oscar, María, y Luzminda Hernández; y de su marido Gabriel Hernández; Leonidas Vargas Valerio, dueño de la póliza 2740, a su padre Ramón Vargas; Alcibiades Vargas G., dueño de la póliza 3002, a su esposa Ada Vargas; Javier Jara Camacho, dueño de la póliza 2199, a su esposa Esperanza Sánchez Umaña y sus hijos, Graciano y Luis Cirilo Jara; Albertina Pérez de Pacheco, dueña de la póliza 2568, a sus hijas Julia y María Pacheco P; Carlos Elizondo Arguedas, dueño de la póliza 497, a su esposa Sara González; Salvador Blanco A. dueño de la póliza 2031, pide que se cancele la parte del endoso que existe en su póliza a favor de su hijo Gilberto y que quede solamente a favor de su esposa Didelina Corrales de Blanco; María G. de Camaño, dueña de la póliza 2414, a sus hijos Carmen, Virginia, Marta, María, Ofelia, Víctor, Alvaro y José María Camaño Guevara; Concepción Chaverri Trigueros, dueña de la póliza 3082, a su marido José Ana Flores; José Antonio Rodríguez S. dueño de la póliza 2218, a su esposa Marta Ruiz de Rodríguez; Ricardo Salas Campos, dueño de la póliza 219 a su hermano Antonio Salas Campos; Víctor Peralta F., dueño de la póliza 3109, a su esposa Adelaida Méndez; y esta que es dueña de la póliza 3109, a su esposa Adelaida Méndez y esta que es dueña de la póliza 3110, a su marido; Roberto Gil Mac Adam, dueño de la póliza 2018, a su esposa Clemencia Ruiz; Sixta Badilla de Hernández, dueña de la póliza 1122, a su marido José Joaquín Hernández B.

TIPO DE CAMBIO

New York	4.005%
Londres	19.45
Paris	0.159
España	0.588
Italia	0.212
Suiza	0.774
Bélgica	0.558
Berlín	0.9612
Amsterdam	0.1.615

TRAUBE

La cerveza sin rival

"NUGGET"

BETUN PARA CALZADO

POLIFLOR

cera para pisos, muebles,
linoleos y autos.

REGENTE

crema para calzado de señora,
en charol y cabritillas de color



Se cambian por valiosos y útiles objetos en nuestro Almacén
(Frente al costado del Banco de Costa Rica.)

SASSO HERMANOS, DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

LIMPIE MOSAICO

con Sapolio.
Es la manera más
fácil y rápida de mantener
inmaculados los pisos o las paredes
de mosaico. No deja polvo ni olor desagradable. Únicamente elaboran
Sapolio Enoch Morgan's Sons Co.,
Nueva York, E.U.A.

SAPOLIO

MARCA DE FABRICA REGISTRADA

SOCIALES Y PERSONALES

A CARGO DE GUILLERMO TRISTAN

NATALICIOS

Lo celebran mañana doña Marina Jiménez de Beer, doña Edith Gutiérrez de Yglesias, doña Ana María Serrano de Chavarria, doña Clemencia Vargas de Ulloa, señorita Nery Sartoresi, niño Edwin Leer Bonilla, señores don Mariano Durán de Vars, don Romualdo Bolaños Meza, y don Guillermo Herrera Orozco.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana don Luis de Hoyos y doña Ofelia Venegas, 1924; don Abraham Madriz H. y doña Jesús Arias Porras, 1914; don Edwin Fernández G. y doña Dora Masís Q., 1924; don Carlos Sibaja y doña Victoria Molinari, 1925.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Beatriz Castro v. de Brenes, 1928; doña María Ch. de Vargas, 1912; doña Elisa Orozco v. de del Barco, 1924; doña Luisa Quesada v. de Gallegos, 1923; señorita María Hortensia Blanco Rodríguez, 1926; señores don Santiago Patiño Ulloa, 1924; don Fernando Rothe Lange, 1924; don Mauro Jirón Tellería, 1919; don Guillermo Fonseca Villafraña, 1915; don José María Pa-

checo Morales, 1897 y don José González Barrantes, 1924.

CARINOSA FELICITACION

Con ocasión de la festividad del día de Santa Ana, que ha de celebrarse mañana, hemos de llevar una cariñosa felicitación a la señorita Anita Solano Madrigal, deseando que muchas auroras de ventura cubran su vida en el futuro.

EL LIC. DON JOSE VARGAS M

Ha continuado siendo bastante delicado el estado de salud del Lic. don José Vargas Montero, Decano del Colegio de Abogados de la República. Sinceramente deseamos que la ciencia logre devolverle la salud perdida al estimable paciente.

BODAS EN CARTAGO

En la Parroquia de Cartago, se corren las amonestaciones de matrimonio de don Manuel Lachner Chacón y la señorita María Rosa Guier C., don Manuel Ibarra Hernández y señorita Lydia Calvo don Julio Siles Rivera y señorita Luz Guzmán, don Rafael Garita y señorita Anita Quesada, don Filadelfo Rojas Calderón y señorita Luzminda Quirós P. don Rafael Pereira y señorita Nieves Fernández B.

MAX ROSCA
farmacia

LA MAS DISTINGUIDA

Para los bailes, ofrece el más lindo surtido de ABANICOS Rouges. Cremas, etc.

Llame al Teléfono 3826, le serviremos a domicilio.

La Lucha Contra la Tuberculosis

Por el Consejero Ministerial Bauerhorst, del Ministerio de Correos y Telégrafos, Berlín.

(Continúa)

Un enorme número de curaciones con el Tratamiento Friedmann, es atestado por el médico y radiólogo Dr. H. Engels, de Berlín, en el No. 10 de 1924 del Semanario Médico de Munich. Particularmente tuvo el Dr. Engels la oportunidad de poder observar el efecto curativo de la vacuna Friedmann, porque a él tocó hacer multitud de radiografías de pacientes del Prof. Friedmann, tanto antes del tratamiento como en algunos casos también hasta 3 años después del tratamiento.

El Remedio Friedmann es una vacuna tuberculosa de la tortuga manufacturada en Leipzig bajo control inmediato del Consejo Médico Privado Prof. Dr. W. Kruse, profesor de la Universidad y Director del Instituto de Higiene de Leipzig. El remedio se aplica en 3 diferentes concentraciones, según el estado de la enfermedad. Según la literatura médica se prestan especialmente para vacunación curativa, los casos siguientes:

- 1.—Los casos denominados: catarro apical, catarro pulmonar, catarro bronquial crónico, debilidad pulmonar, sospechosos de tuberculosis, etc.
- 2.—Casos tempranos de la propia tuberculosis pulmonar con o sin bacillos de Koch en el esputo, adelgazamiento, hemoptisis, sudores nocturnos, calofríos, pequeñas elevaciones de la temperatura (no más de 38.3o.) cansancio, etc.
3. Pleuresías tuberculosas, con o sin absceso.
4. Tuberculosis de las glándulas linfáticas externas e internas, con o sin fístulas.
- 5o. Peritonitis tuberculosa con o sin absceso, también con formación de tubérculos en el peritoneo.
6. Tuberculosis de las vértebras sin absceso circunscripto (en casos principiantes el resultado es maravilloso, evitándose hasta el uso de corsets y enyesados). También las espondilitis tuberculosas con fístulas y absesos descendentes.
7. Tuberculosis del hueso y de las articulaciones (las articulaciones con fungus tuberculoso fresco, que hasta ahora siempre terminaron en rigidez de las mismas por el enyesado, consiguen casi siempre sus movimientos completos, evitando así la mutilación de estos enfermos). Articulaciones ya rígidas no pueden obtener sus movimientos, naturalmente, pero se cura la inflamación tuberculosa.

tos y articulaciones, también absesos abiertos de la pleura y de las costillas.

9. Tuberculosis de los riñones, aún de ambos riñones (mientras no sea una tuberculosis renal, cavernosa, avanzada), de los testículos y epidídimos.

10. Fístulas tuberculosas postoperatorias, ya sean óseas, articuladas, glandulares, renales, testiculares, epididimales, rectales, se cierran y cicatrizan sólidamente.

11. Inflamaciones corneales llamadas escrofulosas (más correcto tuberculosas): Cornea, Conjuntiva, Iris, Esclera.

12. Tuberculosis del oído (supuraciones tuberculosas viejas del oído medio.)

Una condición necesaria para la curación de todas estas formas de tuberculosis es que no exista una tuberculosis pulmonar avanzada.

Algo verdaderamente notable es el cambio que la vacunación produce en la constitución de los tuberculosos y pretuberculosos niños. Este mismo cambio de constitución se opera en los adultos, aunque menos rápidamente, lo que ha sido constatado por el profesor Dr. C. L. Schleich. Especialmente lo hacen notar los pacientes tratados por el profesor Friedmann, trabajadores mentales y manuales, aún médicos que han sido tratados personalmente por él, y quienes han notado una "nueva energía" y mayor placer en el trabajo. También el autor de estas líneas quien a consecuencia de un balazo en el pulmón sufría de catarros bronquiales, se sometió a esta vacunación y tuvo la misma experiencia.

Imposibles de curar son tuberculosis caseosas con grandes cavernas, las tuberculosis laringeas y la mayoría de los que sufren elevaciones térmicas arriba de 38. 3; incurable también la llamada tuberculosis galopante, tuberculosis miliar y cerebral. Si los casos de tuberculosis principiante

La policía obligó anoche al cierre de algunos establecimientos de panadería que se mostraban remisos a cumplir la ley que prohíbe el trabajo nocturno

Desde su promulgación, la ley que prohíbe el trabajo nocturno en los establecimientos de panaderías, ha encontrado fuertes resistencias para su cumplimiento, por parte de algunos propietarios que consideran esa legislación atentatoria a sus intereses. En Cartago, Heredia y Alajuela, los dueños de panaderías han cumplido esa ley sin oponer obstáculos y el trabajo se efectúa de día sin que por ello la población haya notado escasez de pan, ni menos haya disminuido la buena calidad del artículo.

Solamente en San José y un reducido número de panaderías, se niegan a cumplir la ley, por lo que se suscitaron algunos incidentes.

La policía ayer, después de las ocho de la noche, recorrió las panaderías para vigilar si se cumplía la ley y en algunos establecimientos constató que se seguía trabajando. La mayor parte de ellos, cedieron a los requerimientos de la autoridad y cesaron el trabajo, pero en la Panadería Santa Lucía, cuyo propietario es el señor Castro Rodríguez este se negó a permitir la entrada a los re-

presentantes de la autoridad y ordenó a sus obreros continuar el trabajo. Otro propietario, Mr. Rey, que tiene su establecimiento a cincuenta varas del Teatro Moderno montado con maquinaria moderna y operarios extranjeros, dió orden a estos de continuar el trabajo aún contra la orden de la autoridad.

Ambos propietarios, en unión de algún otro más, fueron citados para hoy y se les impondrá una multa correspondiente a la primera falta, o sea cien colones como establece la ley. La segunda multa son quinientos colones, y a la tercera violación se establece como castigo el cierre definitivo del establecimiento.

Las demás panaderías efectuaron el trabajo de día y en la ciudad no se ha notado ninguna anomalía para proveer de pan.

POR CADA 10 TAPITAS de los distintos Refrescos Orange-CRUSH tiene Ud. derecho a un Cupón Obsequio con opción a nuestros PREMIOS.



CALLOS

No corte los callos, puede sobrevenir una infección peligrosa. Una gota del nuevo líquido alivia el dolor en 3 segundos. Luego el callo se seca y se desprende fácilmente. Los doctores lo recomiendan. De venta en todas partes. Cuidado con las imitaciones.

"GETS-IT"

Chicago, E. U. A.

8. Fístulas tuberculosas de huesos tratados con este remedio, no tendrían lugar la formación de los enumerados antes.

(Continuará)

TRAUBE

Refresca y Alimenta

CASTRO & QUESADA
ALMACEN

Surtido permanente en artículos para regalos. Paraguas para niño en bonitos estilos. Sweters de pura lana para niños.

Deposito permanente de las famosas hojas "SOPLEX"
NO HAY QUE OLVIDAR QUE SON PRECIOS DE ALMACEN

125 varas al N

Maupole

EL TE DE GUSTO EXQUISITO

De venta en:

LA FLOR DE COSTA RICA, LA INDIA,
LA MAGNOLIA, LA GRAN VIA.

Las modificaciones al Reglamento de Boticas y Droguerías que interesa conocer al público

El señor Presidente de la República, a solicitud de la Directiva del Colegio de Farmacéuticos y con el objeto de simplificar el Reglamento sobre Boticas y Droguerías, ha dictado un Decreto modificando el referido Reglamento.

Las modificaciones son las siguientes:

Artículo 20.—En el envase de toda receta que se dispense en las boticas debe ponerse un rótulo bien visible que indique si es para uso interno, externo, hipodérmico o veterinario.

Artículo 21.—Toda botella, frascos, caja, paquete, etc., en que se despache alguna receta, deberá ser resguardado por una banda de garantía que indicará el nombre y la dirección del establecimiento. Esta banda se colocará de tal manera, que al abrirse el envase sea imprescindible su ruptura.

Artículo 26.— Toda persona que solicite autorización para vender medicinas de patente, deberá enviar a la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos, además de la fórmula del preparado, una muestra de él, tal como se vende al público.



Poliflor

CERA PARA LUSTRAR MUEBLES PISOS Y LINOLES




SASSO HERMANOS, San José, Agentes Exclusivos.

La inspiración del artista Rodríguez Cruz ante la cual la fé y la piedad de las generaciones rinden culto



La impresionante faz del Jesús Nazareno, que se venera en la Metropolitana, una de las obras del señor Cruz Rodríguez.

(Fot. Pacheco)



Don Manuel Rodríguez Cruz.

El venerable artista nacional

en los días de la conmemoración de la tragedia del Gólgota, dentro de los templos y en las calles, las imágenes con que se recuerda a la Cristiandad la redención de las culpas ofrecida por Cristo desde el madero, el dolor de la Virgen María, y la agonía en que Jesús encomendó su alma al Padre Eterno, a la hora de nona del Viernes Santo, pero muy pocos saben apreciar la inspiración con que el buril del artista trazó los rostros de estas esculturas, que a pesar de verlas de continuo, siempre evocan en el alma un sentimiento de fe.

Teníamos la versión de que el Nazareno, que se venera en nuestra Metropolitana, había sido traído de Guatemala, versión funada en que otro sí lo fué al cual reemplazó el que ejecutó el señor Rodríguez Cruz, allí por el año de 1880, cuando solo contaba 19 años y se iniciaba en sus obras de arte, que solamente el poeta Lisimaco Chavarría ha cantado en sus estrofas líricas.

Este Nazareno, tiene en la expresión de su rostro, toda la amargura del alma escarnecida, encorvado el busto bajo el peso del madero, lo inclina hacia el lado izquierdo sin que su mirada se aparte de las multitudes que le rodean.

Pero la obra cumbre de don Lico, como cariñosamente se le llamó, es sin duda alguna el cuerpo entero de Jesús fallecido que encierra el Santo Sepulcro, es una de las perfecciones del arte, toda su anatomía es perfecta aun en los detalles más insignificantes, y sobre el cuerpo las mutilaciones del flagelo, los cardenales, el colorido de la sangre, todo muestra la perfección con que el artista re-

mató su obra. Mirando de cerca este cuerpo evoca los pasajes de la redención y pone de manifiesto la inspiración con que las manos de don Lico, labraban sus obras por instinto natural, ya que no fue hombre de escuela, ni salió del país para perfeccionarse. Muchas de las esculturas a que se rinde culto en los templos de San Ramón, Palmares, una Virgen de los Huérfanos, que se encuentra en el Asilo



Gran Concurso Musical



"COLUMBIA"

Unicamente para compositores nacionales residentes en el país y en el extranjero y para compositores extranjeros residentes en el país.

Prontó daremos las bases y temas del Concurso.

Font y Nieto, Distribuidores de COLUMBIA



"Las graves responsabilidades, es el estigma de la imprevisión social"

Política Administrativa

(PUNTO FINAL)

Decía en mi artículo anterior que la política administrativa, toma caracteres inconvenientes para el país. Bien.

A raíz del último incidente político provocado por el partido republicano histórico, en que pide la remoción del gabinete que colabora con el presidente González Víquez, éste último declara que de caer sus ministros él también renunciará. Nada más grave puede encerrar esa declaración de don Cleto, tanto por el péximo precedente político, como por el caos social en que se somete al país debido al estado y desventajas de momento en que el país se encuentra por las actividades económicas y militares internacionales, que se avencinan en Centro América por alguna nación interesada y poderosa.

¿Han pulsado los republicanos históricos este ambiente actual—que no es el de antaño,—cuando el país tenía muchísimos menos compromisos internacionales? Supongo que el doctor Montero, á quien estimo mucho, por cuanto que él ha estado con nosotros los trabajadores en muchas manifestaciones sociales públicas, ha procedido por su temperamento rebelde y valiente, con un poco de violencia.

Y por otra parte el señor presidente González Víquez, procede bajo un marcado espíritu democrático al poner al "vaivén" de las naturales ventoleras que rasgan el optimis-

mo político, pero que desde ahora me atrevo a prever como funestas.

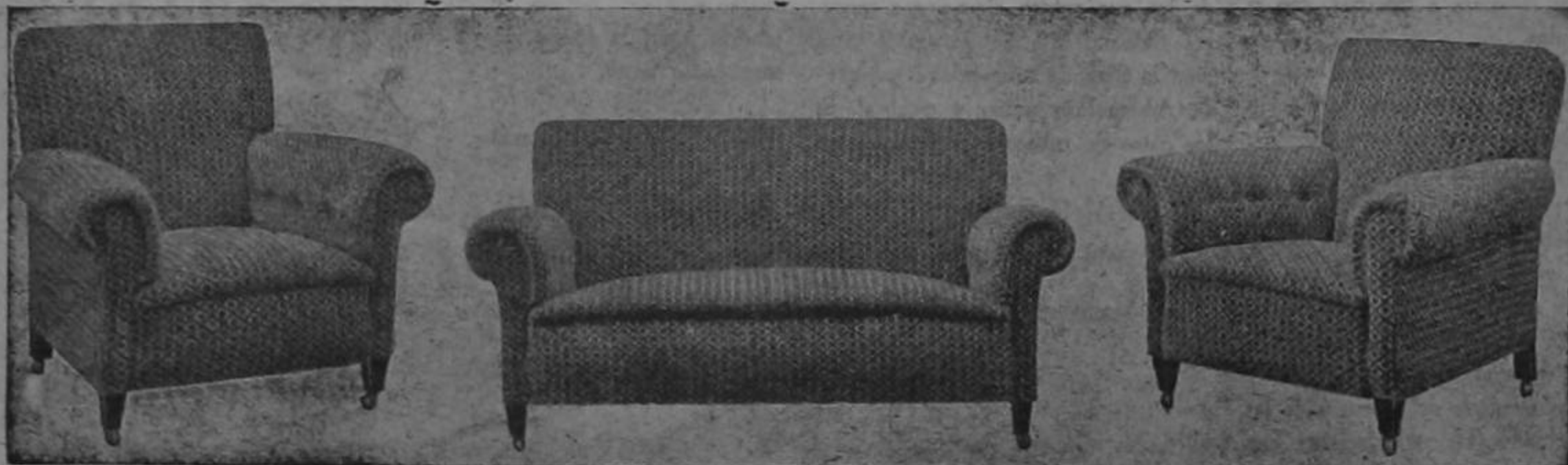
El Presidente de la República debe poner oídos al clamor popular y discutir con él, todos los asuntos de carácter social para el bienestar general; pero eso no quiere decir, que al primer obstáculo presentado dentro del organismo político del Estado, pase lo que con un mal general de ejército, que en la hora precisa abandone su tropa. ¿No hay por delante graves intereses económicos internacionales dentro del país, que merecen una solidaridad nacional del pueblo y el gobierno para que pongamos la salvación de nuestra soberanía? ¿Es que queremos provocar sismas internos? Y si por todos lados estamos viendo el imperialismo yanqui, aunque parezca una paradoja, hagamos la manera de evitarlo con hechos prácticos, no pidiendo renuncias a los "de casa", sino pidiendo renuncias a los intereses absorbentes de nuestro nacionalismo, como fin a la serie de inquietudes nocivas, de exageradas ambiciones extrañas.

Que hay descontento general y visible, sí lo hay; pero éste no es de carácter meramente político. Es por la carestía de la vida en la masa popular es por la imprevisión de nuestros gobiernos que no se preocupan por resolver la existencia de nuestros graneros limitándose al cultivo del café y bananas que están absorbiendo la tierra y dejando a un lado los artículos de primera necesidad.

Esto no se resuelve con literaturas impresionantes y halagadoras, ni pidiendo renuncias ni con el "yo me voy"; ésta es cuestión de organización del pueblo en general que exija enérgicamente y con inteligencia la solución de nuestro bienestar, a quienes deben hacerlo no por mendicidad sino por obligación irrenunciable. Y si lo pueblos abandonan desde el primer momento al gobierno que ayudaron a elegir es lógico que con esa actitud, no hacemos más que dejar al gobierno al azar de los intereses convencionales, y en consecuencia es el pueblo mismo quien se hace el daño. ¿Acaso hemos olvidado el caos

político que culminó con la caída del gobierno reformista de Alfredo González Flores, cabalmente porque se sorprendió la ingenuidad del pueblo por unos cuantos interesados? Así las cosas, es necesaria una reacción franca y decidida del block popular y ya veremos como toda aspiración se realiza con inteligencia, sin recurrir a fantásticas revoluciones que son el "hazme reir" de las peloterías trilladas. Si estamos en un ambiente de paz y libertad, logremos pues esa ocasión, para emprender una campaña independiente de previsión en cuanto a la vida práctica del proletariado unido, como son la realización radical de las ocho horas de trabajo, la baja de artículos de primera necesidad, y el rechazo al abuso del nuevo impuesto de la pavimentación que será recargado al problema del inquilinato, y preocupémonos porque la vía administrativa ponga en rigor inmediato su poder al servicio del bienestar general, antes que atender a cuestiones políticas. ¡Dejemos que los muertos entierren a sus muertos, que el proletariado ganará más en buscar las agitaciones propias de su índole, que las que van a servir para su propio azote, si éstas no se contagian del clamor efectivo de los pueblos! ¿Será provocando crisis políticas como se va a llevar un "plato más de frijoles" al proletariado? No; es otro el camino: el de la unión; pero la unión compacta, la única que resuelve sus problemas con éxito, y para escaparnos de tanto interés mezquino que nos quiere legar una situación difícil.

ATINIO.



Obtenga este Cómodo y Elegante Juego de Muebles

Suscribiendo

muebles que tenemos en formación, usted suma de \$ 10.00 ante a la Fotografía "Sotillo"



Al primer síntoma de un resfriado, tal vez de la influenza, córtelo usted sin pérdida de tiempo tomando el

LAXATIVO BROMO-QUININA

Busque esta firma en la caja

E. M. Stone

RIÑONES - VÉJIGA VIAS URINARIAS

Las molestias, dolores y enfermedades infecciosas que tienen su asiento en dichos órganos desaparecen con un simple tratamiento del más afamado de sus remedios.

UROTROPINA SCHERING

No se deje sorprender recuerde que UROTROPINA es sólo SCHERING
De venta en las principales farmacias
Frank de Castroy Hno.

Agentes Exclusivos para Costa Rica



Inserción solicitada

UNA VEZ MAS

Hechos, no palabras

El caballero don Luis F. Sáenz—nunca estuvo tan en su lugar como en este caso la palabra caballero—ha estado desempeñando durante cuarenta y cuatro años el puesto de Agente del Ferrocarril de Costa Rica en San José.

Las constantes relaciones que en su puesto hubo de mantener con elementos de todas las actividades del país, nos hacen creer innecesario agregar más detalles sobre su vida limpia y su actuación eficiente.

Pues bien, después de cuarenta y cuatro años de dar todas sus energías y su trabajo a la Compañía, a cuyo servicio entró lleno de vida a los veintitrés; cuando precisamente tenía derecho a esperar, como justísima recompensa, una pensión para su vejez, se le despidió sin motivo alguno y se pretende arreglarlo todo con la piltrafa de seis meses de sueldo.

Vaya contra los responsables de tanta injusticia nuestra enérgica voz de protesta, pero sea también el caso del señor Sáenz una saludable enseñanza, inapreciable en estos momentos en que se trata de definir los campos entre el país y la tristemente célebre United Fruit Co.

Una vez más se hace la iniqua diferencia entre el "gold man" y el "silver man", el yanqui a quien se paga con oro y el latinoamericano a quien se paga

con plata.

Una vez más, un ciudadano honorable y merecedor de todo aprecio, paga caro, en Costa Rica, el horrible delito de ser costarricense.

Una vez más, un ciudadano honorable y merecedor de todo aprecio, paga caro en bkgq bbz

Una vez más, sufrimos las consecuencias del traspaso ilegal del Ferrocarril de Costa Rica a la United Fruit Co., traspaso que ningún Gobierno ha aprobado, pero que ninguno tampoco se ha atrevido a rechazar con energía.

Una vez más, las injusticias de la United Fruit Co., caen como plomo derretido sobre el corazón de la República, en el preciso momento en que un nuevo coro de doctores nos canta: "La United puede ser mala, o no lo puede ser".

* Y no se llamen a engaño los costarricenses sobre ciertas notas publicadas en cualquier diario amigo de la United, de que algunos altos empleados norteamericanos de la Compañía han sido despedidos, cuando lo que hay en realidad es que dichos empleados han sido trasladados a secciones del trust en otros países: se trata de una estratagema de la United para atemorizar a los bananeros, haciéndoles creer que la Compañía está en vías de retirarse de Costa Rica.

Mediten hondo los diputados a quienes toca en este momento resolver nuestras cuestiones con la Compañía. Desde luego, consideramos imprescindible agregar, en la Ley de Ferrocarriles en estudio, algunas disposiciones que de modo eficaz y terminante protejan a los trabajadores costarricenses que tienen a su servicio la United.

Lo ocurrido al señor Sáenz en estos momentos es un símbolo: una imagen de lo que puede sucederle a Costa Rica si, como hasta hoy, coloca confiadamente su porvenir y su destino en las manos fariseas de la United Fruit Co.

Sección Costarricense del Apra

SANGRE RICA

llena de vigor y vitalidad se adquiere con alimentos sanos. La Emulsión de Scott ayuda también porque es alimento concentrado repleto de vitaminas.



Pruébela para dominar la debilidad.

EMULSIÓN de SCOTT

Borrásé Hnos

Una exposición de trabajos de pintura realizada por los alumnos del Colegio Metodista

Ayer, a las tres de la tarde, se inauguró en el Colegio Metodista, la exposición de pintura en la cual se exponen trabajos realizados por los alumnos de cuarto y quinto año de aquel plantel escolar.

Con la natural curiosidad por conocer esas labores artísticas, realizados por jovencitos de doce a catorce años, nos dirigimos al citado colegio, donde fuimos recibidos por la señora de Amighetti, profesora de pintura y organizadora de la antedicha exposición.

Esta, que está instalada en un local anexo a la misma escuela, presenta un buen aspecto y hay infinidad de trabajos interesantísimos, ya que ellos se deben a jóvenes alumnos, que indudablemente manifiestan singular pre-

disposición para el arte de la pintura. Sin pretensiones, sin sujeciones a ningún método determinado, los alumnos han realizado esos trabajos copiando del natural, y por eso resalta más la excepcional cualidad de los trabajos.

Pudimos apreciar en estos, que de un mismo modelo, ha habido diferentes interpretaciones, dictada cada una por el temperamento y gusto artístico de los alumnos. Así, las copias de un mismo modelo, varían fundamentalmente y en eso reside a nuestro entender, el valor de esos trabajos ya que en ellos se resalta la intuición de los jóvenes artistas sin pretender ni determinar ni influir en su interpretación, sino únicamente encauzar y orientar sus esfuerzos en lo que se refiere a técnica y manejo de los colores y el dibujo.

Por cierto que en esta sección, en la del dibujo, hay trabajos muy curiosos y de verdadero mérito, que bien merecen la pena de que se estimule a sus jóvenes autores.

Entre los jóvenes artistas que exponen sus primeros trabajos, recordamos los nombres de Carlos Oreamuno, Danilo Pertuz, Yankelewitz, y Daly, que presentan obras de verdadero mérito.

A la señora de Amighetti profesora de los citados alumnos y organizadora de esa exposición, nuestra felicitación más entusiasta, así como a los jóvenes pintores y dibujantes, a los cuales nos place alentar para que continúen con entusiasmo sus labores artísticas.

Nos hemos trasladado a pocas varas al Este del Mercado de Carnes (poco antes de llegar a la cantina "Ciudades de Italia") Ahí, gustosos atenderemos como siempre a nuestra buena y numerosa clientela.

Almacén

CANOSSA
HERMANOS

Todos los miembros de la familia pasan mejor día comenzándolo con una cucharadita de este famoso laxante inofensivo y seguro.

"SAL DE FRUTA" ENO

Marca de ENO'S "FRUIT SALT" Fábrica

Primavera!!

De una belleza dulcemente suave, perfumada como una manita que en límpida mañana de primavera amaneció florecida, cuajada en brotes de ensoñadora belleza, perfume y colorido; Anita posee la adorable silueta de una gentil princesita, heroína de un legendario cuento de hadas.

La esplendorosa luz de los cielos se refleja en su rostro, y en sus pupilas, como en un mar de ensueño, hay vida y esperanza del día que comienza. 16 años! Pórtico rosado de la vida, venturoso comienzo de una existencia que los cielos han de hacer pródiga, dichosa, fecunda en bienandanzas para esta gentilísima Anita, reflejo de todas las bellezas, encanto y maravilla de nuestra admiración rendida.

A todas las felicitaciones que reci-



Señora Anita Durán Esquivel

birá mañana con motivo de su cumpleaños y onomástico, agregamos la nuestra muy sincera.

Dr. PEDRO JIMENEZ O.
MEDICO Y CIRUJANO

Avisa a su numerosa clientela que siempre tiene abierta en esta ciudad su Clínica Médico Quirúrgica, donde serán atendidos como siempre en el mismo local de antes. No es cierto que se haya marchado de Santa Cruz, donde trabaja libre y tranquilamente, sin compromisos políticos con nadie.

Santa Cruz, 8 de Julio de 1929

Hamburg-Amerika Linie

Salidas de Pto. Limón para:

CRISTOBAL, COLOMBIA, VENEZUELA,
CURACAO, TRINIDAD, FRANCIA,
INGLATERRA, HOLANDA, HAMBURGO.

V. RUGIA. 7500 Tons. 26 Julio.

V. TEUTONIA 7000 Tons. 23 de Agosto.

GUATEMALA, TAMPICO, MEXICO

V. TEUTONIA. 7000 Tons. 2 Agosto.

V. GALICIA 7000 Tons. 30 de Agosto

Salidas de CRISTOBAL para:

EUROPA, HAMBURGO directo,

6 vapores al mes

LOS ANGELES, SAN FRANCISCO CAL.:

4 vapores al mes

COLOMBIA, PERU, CHILE

4 vapores al mes.

Para informes,

VICTOR FABIAN, San José-Limón.

DUELES RECIENTES

Adultos

Felix Romero, de 51 años, vecino de Catedral, hijo de Elías Romero y Juana Molina.

Niños

Gilbert Alvaro Rodríguez, de 7 meses y 7 días, vecino del Hos-

pital, hijo de Oscar Rodríguez y Socorro Quesada.

Dora Ramona Hernández, de un año, un mes y 5 días, vecina de Catedral, hija de Vicente Hernández López y Marta Carvajal Badilla.

Carmen Castro, de 6 meses, vecina del Hospital, hija de Juan Bautista Castro y Paula Sánchez.

María Isabel Montero, de 7 meses y 9 días, vecina de la Merced, hija de Jaime Montero y Rosa Arias.

Jorge Cordero, de 4 años, 7 meses y dos días, vecino del Hospital.

Jorge Rafael Angel Fallas, de un mes y 3 días, vecino del Hospital.

Gloria Robles, de un año, 2 meses y 15 días, vecina del Hospital, hija de Manuel Robles y Obdulia Mora.

Elisabet Rojas, de 7 meses y 17 días, vecina del Hospital.



El remedio natural para el Reumatismo

Los doctores Cermona Cevallos, Lemus, Pérez y Mendoza testimonian que para el reumatismo, exceso de ácido úrico, cólicos hepáticos y nefríticos, inflamaciones, dolores en los músculos y articulaciones nada trae alivio tan rápido y duradero como 30 gotas de Anticalculina Ebrey en un vaso de agua tres veces al día.

No use sustitutos. Pide un libro a Ebrey Chemical Works, 37 Pearl St., New York.

Llegó! Llegó!

EL LEGÍTIMO ALIMENTO PARA
GALLINAS Y POLLOS
"LA INDIA"

EDUARDO L. FERNANDEZ

TELEFONO 2378

APARTADO 1064

Prospecto a unos informes de nuestro Corresponsal de San Mateo

En "La Tribuna" de ayer, se intenta desmentir las informaciones que nuestro corresponsal en San Mateo, nos remitió a raíz de los sangrientos sucesos desarrollados en Llano de Brenes.

No tenemos razón alguna para tomar parte por uno u otro bando en esas peleas gratricidas entre vecinos de unos y otros pueblos, y por la misma razón si la información que nos fue enviada, careciera de fundamento no tendríamos el menor inconveniente en rectificarla. Pero se da el caso de que la rectificación que hacen de San Mateo, a los informes que se nos enviaron, carece de fundamento y por eso mismo creemos que nuestro corresponsal en aquella localidad nos dió informes verídicos y sin lugar a rectificación.

Se quiere negar que los ánimos estuvieran soliviantados, y sin embargo las autoridades tuvieron necesidad de enviar los resguardos de Atenas para restablecer el orden. Después se quiere negar que existió un encuentro entre la autoridad y los vecinos, y el relato del herido Abel

Roman, publicado hoy en el mismo diario, explica como los representantes de la autoridad sufrieron una tenaz persecución en la que perdió la vida el policial Ramos.

Nosotros lamentamos profundamente que se produjeran esos sucesos, como lo lamenta todo el pueblo de Llano de Brenes y San Mateo, después de haber pasado el acaloramiento del momento.

En cuanto al nombre de nuestro informante, hemos de reservarnos hoy, pues no queríamos responder a la gentileza que él tuvo enviándonos esos informes, señalándolo a la antipatía de los que se han creído ofendidos en ellos.

REFRESCOS CON NOMBRE PARECIDOS hay muchos, pero Orange-CRUSH solo hay uno; el único refresco gaseoso hecho de puro jugo de naranja. Desconfíe de imitaciones. Exija su tapita; reniéndolas tendrá derecho a nuestros PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.

A los escolares

Tenemos ya a la venta, en el Edificio Eléctrico, los tickets de tranvía para escolares a los siguientes precios por cada 100 tickets:

Línea de Guadalupe	¢ 10.00
Línea Avenida Central	8.00
Línea Pacífico o Plaza Viquez	6.00

El Alumno tiene que presentar una constancia del Director de la Escuela.

Costa Rica Electric Light & Traction Co., Ltd.

Memorial en que las firmas no están autenticadas

Pedimos ayer en la Secretaría del Congreso el memorial en que algunos ciudadanos piden la revisión de las leyes que rigen en materia religiosa, y notamos que fuera de la firma del Presbítero don Rosendo de J. Valenciano, hay centenares sin autenticar y escritas por una misma persona muchas de ellas, con los mismos rasgos, unas tras otras, como si se tratase de nóminas de tropas y no de firmas de ciudadanos en ejercicio del derecho de petición ante el Soberano Congreso. Nos parece que por la seriedad de estos actos no debiera ser así.

La sesión de mañana en la Cámara es de Beneficencia

Hace tres o cuatro semanas la Cámara de Diputados dispuso dedicar las sesiones de los viernes para conocer de todos los asuntos relacionados con solicitudes de becas, pensiones, jubilaciones etc.

Estas sesiones en que únicamente se tratan las referidas so-

licitudes, los señores Representantes ha dado en llamarlas de "beneficencia".

Podrían denominarlas también de "silencio y tranquilidad", porque reina en ellas la paz más cordial y no se escuchan fastidiosos debates ni se hacen interrupciones intemperantes.

Presupuesto, azúcar y proyectos bananeros hoy en el Congreso

En la Orden del Día para la sesión de hoy en la Cámara de Diputados se pusieron en primer término tres asuntos de sumo interés: el del aforo al azúcar, el presupuesto, y los proyectos bananeros. Pero posiblemente ni del presupuesto, ni del asunto bananero se trate hoy en la Cámara; son varios los diputados que harán uso de la palabra para

defender el dictamen sobre la rebaja del aforo al azúcar, por lo que se espera que la sesión se lleve solo ese asunto.

Se nos dice que el señor Presidente del Congreso pedirá se declare la de hoy sesión permanente hasta tanto no se vote ese debatido asunto del azúcar.

Visita del Sr. Ministro de Fomento a Patarrá

Temprano de esta mañana el señor Ministro de Fomento efectuó una visita al distrito de Patarrá del cantón de Desamparados.

Preocupado grandemente el

Licenciado señor Volio por la construcción de cañerías en diferentes lugares del país, fue a aquella población con objeto de inspeccionar la que allí se está instalando.

Pasado mañana embarcará para Italia el comendador Gino Dalla Ca Di Dio representante de la Compañía Colonizadora Italiana

Pasado mañana, embarcará para Italia, su patria, el distinguido caballero, comendador Gino Dalla Ca di Dio, que ha pasado unos días en nuestro país, estudiando las condiciones en que ha de ser más factible la instalación de una colonia italiana en los terrenos de La Uvita, de acuerdo a un contrato existente entre el gobierno y el grupo de financieros italianos que proyectaron esa colonización.

El señor Ca di Dio, va muy bien impresionado con respecto al asunto que lo trajo a nuestro país, y a su llegada a Italia informará a sus representantes de las condiciones en que puede realizarse esa colonización que tan benéfica ha de resultar para nuestro país. Al despedir al distinguido caballero y eminente financiero, nos complacemos en presentarle nuestros respetos y desearle un feliz viaje hasta su patria.

Ayer en el Congreso

En la sesión de ayer en el Congreso el diputado don Asdrúbal Villalobos presentó una moción para interpretar la cláusula 17 (antes 18) del contrato celebrado con la Panamerican Airways Inc. en el sentido de que los compromisos contraídos o ventajas otorgadas en él por ambas partes no están a merced de disposiciones posteriores que pudieran afectarlos dentro del plazo de diez años, que es el de la contratación, y que únicamente debe entenderse que la compañía se sujetará a las leyes actuales y a las futuras de orden público, así como a los códigos y tratados internacionales de la República.

El Lic. Cortés fue el primero en expresar un concepto de oposición a tal intento porque él no ve cómo podría emitirse la interpretación de una ley que no existe.

A quienes no somos juristas, sino simples miembros de la Co-fradía del Sentido Común tampoco nos calza en los cascos la idea de enmendar o aclarar lo inexistente.

Pero como no todos los lectores tienen la dicha de asistir como nosotros con frecuencia a los debates, vamos a explicar la causa de nuestro asombro.

El decreto aprobatorio del contrato con la mencionada compañía de aviación tuvo ya en el Congreso su tramitación legal completa, pero aun no es ley de la República porque el Ejecutivo no la ha sancionado. Es decir, acaba de salir de manos de los señores diputados, acaba de ser gestada, debatida ampliamente y aprobada por ellos, y cuando aun el señor Presidente no ha dicho públicamente ni una palabra acerca de ella, ni la ha vetado, ni la ha mandado a ejecutar, ya hay un señor representante, con su comparsa pintoresca por supuesto, y aleccionada y documentada para obtener el triunfo de la elevada y patriótica consigna, que pide que se interprete la ley que acaba de dar el Congreso, la ley que acaba de salir de sus manos, la ley que aun no es ley porque está en trámite en la Casa Presidencial.

Sólo eso bastaría para dictaminar que no están bien de la cabeza ni del corazón, quizá de mucho volar, los aviadores de ese raid maravilloso; pero eso no es todo: lo sensacional es que la interpretación que piden es absolutamente desviada del criterio nacionalista que de modo claro e indubitable privó en la Cámara cuando se aprobó el contrato. Se necesitaría ser un cafalópodo o un poetiso con la vivienda lírica colgada en las grises pestañas del más turbio de los días, para no recordar ahora, a menos de un mes de presencias, las incidencias de los debates, las palabras, el espíritu de la Cámara cuando aprobó el contrato que ahora algunos tratan de rectificar de tan antojadiza manera, anulando con proposiciones que tienen en justicia que ser desechadas, los alcances previsores de la cláusula 18 para sujetar la contratación a la legislación futura — menos el plazo intocable de diez años — como con claridad absoluta lo explicó el Diputado Urbina y lo entendió sin torcimientos de mala fe la mayoría de los señores representantes en el acto de dar con sus votos la aprobación requerida.

Basta leer el acta de la sesión del 8 de los corrientes — a pesar

de lo frías que resultan las versiones oficiales de las actas porque es imposible interpretar el valor singular de gestos y matices que constituyen lo más elocuente de los discursos — para comprender que cuando se aprobó el contrato con la Panamerican Airways Inc. se hizo sobre la base fundamental de la cláusula 18, convertida en la número 17, la cual a moción del General Volio fue aprobada previamente para garantizar en esa forma sus inquietudes nacionalistas, contra el monopolio, y contra toda aviesa y posible maquinación futura contra los más sagrados intereses del país.

El señor Baltodano adversando la proposición del compañero Padilla para declarar que la "aviación es un servicio público" etc., dijo que le parecía innecesaria esa moción porque el contrato con la cláusula 18 queda sujeto a todo lo que al respecto dispone la legislación existente o a lo que dicte lo que se establezca en el futuro.

El Diputado don Alfredo Saborio se pronunció primero a favor de la moción Padilla, porque, dijo, "no está de más toda previsión"; pero en el curso del debate y de modo concreto y final expresó que se quedaba con la tesis de aplicar al contrato la legislación futura.

El representante Volio, después de decir su fina ironía contra la poesía del Lic. Sotela, hizo su aceptada propuesta de que se aprobara antes la cláusula 18. Dijo que esa cláusula 18 era en realidad el contrato y que estaba inspirada en un sentimiento perfectamente nacionalista.

El Diputado Padilla sin abandonar su moción que garantiza los intereses de la República, anunció que votaba el principio de sujeción a la legislación futura.

"El representante Jiménez Ortiz declaró que su opinión era que la cláusula 18 había sido prácticamente aceptada por toda la Cámara, y que lo que correspondía por lo tanto era

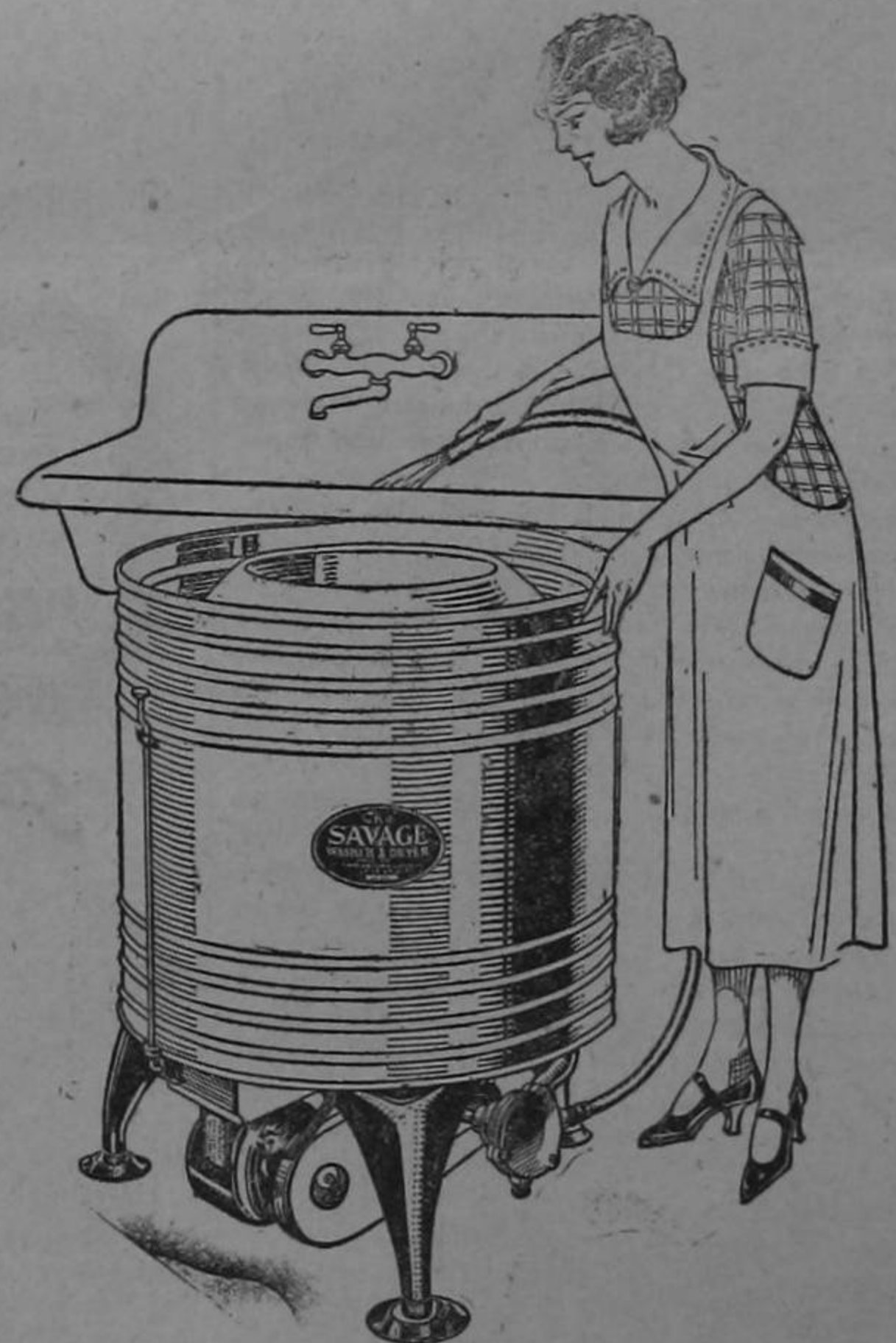
proceder a votarla.

El Diputado Albertazzi, magüer sus declaraciones de última hora, dijo: "que era necesario, si se votaba la cláusula 18, tener en cuenta la observación hecha anteriormente por el señor Urbina en cuanto a que la legislación futura no deberá afectar el plazo de vigencia del contrato. ¿Qué quiso decir el señor Albertazzi?

Todo el mundo entendió, porque este era el espíritu del ambiente de la Cámara, porque así lo expresó entre otros el señor Urbina que era quien llevaba la directriz del debate como dictaminador, que quedaba el contrato sujeto por entero a la legislación futura, menos en cuanto al plazo, es decir que el otorgado de diez años no podía ser disminuido en ninguna forma.

Inútil es seguir acumulando argumentos para probar una cosa que está probada en la conciencia de todos y que sólo se mira resquebrajada tras el criterio opaco de ciertos personajes.

La SAVAGE es la máquina de lavar más sencilla que se construye



Carece de Exprimidor. Es la que da mayor seguridad a quien la maneja. Sirve para lavar todo, no sólo ropa ligera sino también colchas, manteles, sábanas, corlinales etc. Lava, azulea y seca ropa sin quebrar botones ni estropear los broches. Con una sola palanquita se dirigen todas las operaciones. Suprime todo el trabajo fatigoso del lavado de ropa.

Importadores:

KOBERG & CIA.

SAN JOSE



RALEIGH
THE ALL-STEEL BICYCLE

Nos acaba de llegar

Nuestra remesa que comprende todo estilo. Separe la suya porque vendemos cinco al día y

Se nos terminan

Consulte Ud. cualquier ciclista de conocimiento y gusto.

Su fama es mundial

Precios ahora rebajadísimos

LIMON TRADING Co.

Departamento de Sport

Apartado 381

La que más
se vende
porque es
la mejor

Hoy fué enviada al Congreso la ley que establece la modificación de los bonos de Pavimentación

Hoy fue recibida por la Secretaría de Gobernación y transmitida al Ejecutivo, la ley por la cual se dispone la modificación a los bonos de la pavimentación. En la misma ley, se estipula que el Ejecutivo sea quien supervigile las citadas obras así como los desembolsos que se realicen para su construcción.

Una pequeña niña perdida se encuentra en la Segunda Sección de Policía

Como a las dos de la tarde de hoy pasó frente a nuestras oficinas un gendarme de la Segunda Sección de Policía conduciendo a una pequeña niña.

Interrogamos al agente de orden y seguridad, de quien vimos con agrado que conducía a la pequeña con cuidados paternales, y nos informó que acababa de recogerla por andar extraviada de su hogar.

La autorización al Sr. Presidente de la República para convocar a un plebiscito entre los vecinos de Llano de Brenes

La Cámara de Diputados aprobó ayer la forma de decreto para autorizar al señor Presidente de la República a que proceda a la convocatoria de un plebiscito entre los vecinos del distrito de Llano de Brenes, del cantón de San Mateo, con objeto de que aquellos ciudadanos resuelvan si continúa el citado distrito perteneciendo a San Mateo o se adscribe al cantón de San Ramón.

Esa forma de decreto fue enviada esta tarde por la Secretaría de Gobernación al señor Presidente de la República para su aprobación.

Teléfono 3022 GARAGE VIVES

El ex-Gobernador Smith frente a una Revista

Nueva York, 25.— Con forme se había anunciado en Albania, el ex-Gobernador Alfred E. Smith, vuelve a ocupar la atención pública americana con la aparición de una revista en cuyo prólogo, se refiere a todos los momentos políticos de la pasada campaña presidencial y que promete despertar simpatías más efectivas conforme había sido ya anunciado en el Evening Post hace algunas semanas. El ex-Gobernador Smith pretende dedicar su revista a tendencias políticas que cooperen en la formación de un centro de insinuaciones o sugerencias benéficas para cualesquiera de las administraciones que se sucedan en los Estados Unidos.

La Sría. de Gobernación envió hoy al Congreso un proyecto de creación de una Comisión Nacional de Radio

En la tarde de hoy fue entregado al Congreso, un proyecto de la Secretaría de Gobernación, en el que se aprueban las cláusulas admitidas por la Convención Internacional de Radio-Telegrafía, celebrada en Washington el veinticinco de abril de 1927.

ESTA NOCHE DEBUTA EN EL "MODERNO" EL GRAN CIRCO "TATALI"

Una soberbia temporada ecuestre y acrobática se inicia esta noche en el Moderno con el debut de la gran Compañía acrobática y animales amaestrados del GRAN CIRCO TATALI.

EL CIRCO TATALI que esta noche debuta en el MODERNO ofrece un gran elenco artístico que llamará poderosamente la atención, pues en el figuran grandes actos de ciclismo, magníficos trapecistas, baristas, contorcionistas y saltarines, animales amaestrados, una colección de magníficos perros, leones feroces africanos al mando de una intrépida domadora y divertidísimos payasos que harán las delicias del público.

En fin que el CIRCO TATALI que esta noche se presentará en el Moderno constituirá un éxito clamoroso y nosotros recomendamos no dejar de asistir a espectáculo tan su gestivo.

EL DESASTRE DE NUESTRAS CALLES

Quien de Uds., no se ha dado cuenta del estado desastroso de nuestras calles? Para darse una idea de lo malas que están, basta con ir un día de lluvia a la avenida Central, el paraguas se usa más para defenderse del agua que brinca al pasar los autos que contra la misma lluvia.

En días pasados una estimable señorita fué víctima de una de esas inesperados baños con que nos obsequian los vehículos al pasar, como consecuencia del cual perdió el traje que traía puesto. Sin embargo existe el adagio aquel que, "para siete vicios hay siete virtudes" para evitarse de perder su traje como esa joven compre los crespones de seda lienzo de seda del que venden Barzuna Hnos, que tienen la ventaja de ser lavables y si a Ud. le pasara algo semejante a lo de la joven de que hablamos, por lo menos no perdería su traje.

Mañana llega a Limón el aeroplano obsequiado por México a Costa Rica.—Posiblemente el aparato sea armado en Limón y vuele de allí a este capital

La Secretaría de Relaciones Exteriores ha recibido notificación oficial de que mañana por la mañana arribará a puerto Limón el barco que trae el aeroplano "Juan Santamaría", obsequiado por el Gobierno de México al de Costa Rica.

Con el avión viene uno de los más expertos pilotos de la aviación mexicana y dos oficiales del

ejército de aquella República. El aparato viene desarmado y posiblemente sea armado en Limón para realizar por el aire el viaje de aquel puerto a esta capital.

Se piensa siempre en hacer venir para que pilotee ese aeroplano al aviador costarricense don Tobías Jiménez Gargollo.

El tiempo mejora en la zona atlántica.—Posiblemente el domingo haya servicio de trenes directo entre San José y Limón

Los últimos informes recibidos de la zona Atlántica indican que el tiempo desde ayer viene mejorando y que hoy parece que el temporal ha amainado.

La Compañía tiene trabajando activamente numerosas cuadrillas en los diferentes trechos de la vía en que han caído derrumbes y en los lavados que el río

Reventazón hizo en la milla 41 y media.

Se espera que, de no volver a empeorar el tiempo, el sábado haya servicio de trenes de pasajeros entre San José y Limón con un pequeño trasbordo y que el domingo los trenes puedan correr directamente en toda la línea.

El Señor Secretario de Fomento...

(Continuación de la pág. 1.)

maderero me habría convenido que la compra de la pedida para escuelas se hubiese hecho aquí y no en el exterior, pero la verdad es que no hubiera habido en el país quien la hubiera ofrecido en las condiciones de cantidad, calidad y precio en que fue obtenida mediante saneadas licitaciones. Y aquí cabe decir que el motivo de las quejas que se presentan es casi siempre el de los intereses personales: quisiéramos complacer a todos, y eso no es posible, a veces resentimos hasta a nuestros mejores amigos. Cuanto a cañerías no es cierto que no sea aplicable todo el material pedido; están listas las fuentes, lie-

chas las nivelaciones, todos los detalles preliminares atendidos, y como las poblaciones las piden y colaboran, estarán colocadas en su lugar oportunamente. Y sobre todo yo puedo decir que aquí estoy para trabajar, a eso he venido, pues nadie puede creer que sea por el sueldo que acepté este cargo; el mandador de mi finca, gana más de lo que yo devengo en este puesto que se me va solo en atenciones, tarjetas, coronas, flores, etc. Para ganar dinero, si ese fuera mi objetivo, estaría al frente de mis empresas particulares.

Y aquí concluimos con una porción de apuntes sin desarrollar por falta de tiempo.

Camine Seguro

En su automóvil o Camión

Nos acaban de llegar cadenas antideslizantes en estos tamaños:

Para Camión:

34 X 7

32 X 6

30 X 5

Para Automóvil:

31 X 5.00

30 X 4.50

32 X 5.00

32 X 6.00

31 X 5.25

31 X 6.20

30 X 5.50

31 X 6.50

29 X 4.40

29 X 5.25

29 X 4.50

30 X 5.00

29 X 5.50

Cómprelas ya!!

Ud. las necesita!!

José María Arce

SAN JOSE

No deseé lo que está a su alcance:

Juegos de Sala Curvos

de la mejor construcción y a los mejores precios de plaza,

Consigue U. en abonos de **¢ 50.00 mensuales** en el

Bazar Central

(Bajos del Diario de Costa Rica)

"El centavo que aumentamos significa en una producción normal, muy cerca de medio millón de colones al año para el fisco" nos dice el Diputado Urbina hablando del asunto bananero

En los pasillos del Congreso conversamos un momento con el diputado Sr. Urbina, firmante del dictamen de mayoría en el asunto bananero y uno de los colaboradores más activos para llegar a la fórmula que se propuso.

—No creo, nos dice, que hayamos dicho la última palabra en ese dictamen, pero es indiscutible que entre los dos centavos por veinte años y lo que nosotros ofrecemos la opi-

nión pública ya se ha pronunciado a nuestro favor. Nosotros, tratamos de rodear al bananero particular de las mayores garantías para que, como hasta hoy, no quede expuesto al fracaso por múltiples causas bien conocidas; estimulamos la producción al proponer el impuesto escalonado y al garantizar al productor nacional, con lo cual atendemos el aspecto económico; y además no somos indiferentes a la parte fiscal del negocio que también tiene para los firmantes mucha importancia; no es posible decir en estos momentos en que el país necesita apropiarse por medio de sus rentas y contribuciones, todas los fondos a su alcance para hacerle frente a las ingentes sumas que han de

requerir las diferentes obras de fomento emprendidas, que el aspecto fiscal en el asunto bananero no tiene importancia, el centavo que aumentamos significa, en una producción normal, muy cerca de medio millón de colones al año para el fisco, con

Se rejuveneció veinte años

Una señora explica cómo preparó un remedio casero para las canas

La señora E. H. Boots, dama distinguida de Buchanan County, Iowa, que en poco tiempo logró hacer desaparecer sus canas, explica la manera de conseguirlo: "Cualquiera dama o caballero puede hacer que su cabello recobre la apariencia de la juventud con el siguiente simple remedio que puede prepararse en casa. Añádase a medio litro de agua 28 gramos de bay rum, una cajita de Compuesto de Barbo y 7 gramos de glicerina, y agítelos bien. Estos ingredientes pueden obtenerse por poco dinero en cualquier botica. Aplíquese esta preparación al cabello en días alternados hasta que las canas estén lo suficientemente teñidas. La preparación no mancha el cuero cabelludo, ni es grasienta y no se cae con el roce del peine o del cepillo.

lo cual, como Ud. comprenderá se pueden pavimentar algunas calles o hacer algunos kilómetros de buena carretera. Pero no es del caso ahora abrir discusión sobre estos asuntos, ya van a ser discutidos en el Congreso y entonces habrá ocasión para exponer todas las ideas y para mejorar nuestro dictamen por medio de mociones, si hay diputados que piensen que así se debe hacer.

Y ahora una palabra de política: —Leyó, preguntamos al Sr. Urbina, lo que dice don Abraham Campos sobre política guatemalteca?

—Sí, pero no vale la pena el comentario; don Abraham es poco conocido, aún en Tilarán pasa como turista en el resto de los siete cantones de la Provincia, y cayó de la Jefatura Política porque se entretenía en escribir cartas políticas desde su oficina. Eso sí, me cuentan que goza de muchas simpatías en Santo Domingo de Heredia.

Iba a continuar el señor Representante Urbina pero el insistente timbre de la mesa lo hizo acudir al recinto de la Cámara para comenzar la sesión.

Sesión de la Junta Directiva de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

INGRESOS

Estando sus solicitudes en regla y de acuerdo con los estatutos, fueron admitidos como nuevos socios: Luis Madrigal Solózano, vecino de Heredia, que cotizará con ¢ 1.00. Andrés Ruiz Vega, vecino de Heredia, que cotizará con ¢ 0.50. Isolina Castillo de Ruiz, vecina de Heredia, que cotizará con ¢ 0.50. Oscar Negrini Chiodarelli, vecino de Heredia, que cotizará con ¢ 1.00. Blas Vargas Jiménez, vecino de Heredia, que cotizará con ¢ 0.50. Isabel Rodríguez de Lizano, vecina de Heredia, que cotizará con ¢ 1.00. Guillermo Solera Rodríguez, vecino de Heredia, que cotizará con ¢ 0.50. Octaviano Villalobos Bonilla, vecino de Heredia, que cotizará con ¢ 1.00. Joaquín Montero Calvo, vecino de Heredia, (Barba), que cotizará con ¢ 0.50. Ernesto Alfaro Benavides, vecino de Heredia, que cotizará con ¢ 1.00. Bolívar Carmona Mora, veci-

na de Heredia, que cotizará con ¢ 1.00. Claudio Moya Corrales, vecino de Heredia, que cotizará con ¢ 1.00. Angela Molina de Negrini, vecina de Heredia, que cotizará con ¢ 1.00. Jerónima Marín Montoya, vecina de San Antonio de Escasú, que cotizará con ¢ 0.50. Melchora Leiton Solano, vecina de Cartago, que cotizará con ¢ 1.00. Caridad S. de Araya, vecina de San José, que cotizará con ¢ 1.00. Luisa Emilia Vega, vecina de San José, que cotizará con ¢ 1.00.

CAMBIO DE APELLIDO

Doña Concepción Chaverri Trigueros v. de Brenes, solicita con acompañamiento de documento respectivo, que por haber contraído segundas nupcias, se cambie el apellido de Brenes por el de Flores, que corresponde a su segundo marido, lo que se acuerda de conformidad.

Pinillos y Zegarra premiados por su país

Al hacer su ingreso a la ciudad de Lima los aviadores peruanos, Capitán Carlos Martínez de Pinillos y teniente de marina Carlos Zegarra, fueron premiados por la nación peruana con la suma de cien mil soles, de los cuales le corresponden setenta y cinco mil al capitán de Pinillos y el resto al teniente Zegarra.

premio que fue puesto en manos de los aviadores obedeciendo a la voluntad nacional. Además de este premio, el capitán de Pinillos fue condecorado con la "Gran Cruz de Mérito Militar", cuya condecoración es rentada por vida, y el agraciado recibirá anualmente mil libras oro peruano o sean cinco mil soles oro.

El penacho épico de un guerrillero de nuestra tierra

Girón Ruano, encadenado y batallando es un alto símbolo que prestigiará el mejor de los capítulos heroicos de América, cuando la pluma del historiador no tiemble de miedo.

Del Diario de Guatemala

Girón Ruano, el militar guatemalteco que ante el drama de Nicaragua sintió que en sus venas ardía una protesta de latitud legítima, es discutido aun, incomprendido e injuriado.

Girón Ruano que en el drama de la manigua surge con su penacho de caballero épico impresionando las pupilas de un continente atento con el rápido cabrilleo de sus mandobles castellanos es combatido por quienes, por consecuencia, por pudor, debieran asumir la discreta actitud de los silencios.

La vida de Girón Ruano, que un nuevo Plutarco catalogaría en unas modernas Vidas Ejemplares, para ser leídas por los niños de América, es un toque de clarín, el tremolar de una bandera y el sonatín de un gárrulo tambor. Cuando todos los valores espirituales en decadencia aceptaron cobardemente el proceso en que sería sobrecusada la libertad de un pueblo, el militar guatemalteco, viejo ya empuñó su enpolvada tizona; el espíritu de la raza operó en él un milagroso

reflorecedor de juventud y encaminó el rocín de la aventura hacia los lares nicaragüenses donde la libertad se había refugiado en los cubiles de las fieras de Segovia, en los pantanos mortíferos y en la oquedad de los bosques enormes. Y de ahí nos venían noticias de Girón Ruano; ¡qué como irrefragables que azotaban nuestras almas, en un torbellino de epopeyas; el militar chapín se batía valerosamente y había llegado a ser el lugarteniente de un hombre que no cito para no despertar dudas, pero que todos los que han padecido esa tragedia de Nicaragua saben admirar. Y como no se gastar charla barata de antiimperialista, cayó también el nombre del centurión que sacrificó la libertad de un perfumado cedro segoviano. Pero si quiero apuntar la impropia crueldad con que la memoria de Girón Ruano está siendo roída por los sagaces ratones de la política nicargüense.

El rebelde, el paladín, que siempre levantó la frente en los combates, es atacado por los minados de la política que doblegaron su testa ante humillantes horcas caudinas; el que abandonó su hogar, que era un tibio estuche de ternura, por ir a luchar, es atacado por los estrategas valientes que permanecieron a distancia del peligro; y el caballero egregio, condecorado en la nobleza de los grandes ideales, es tra-

tado de bandolero por quienes tomaron al asalto el poder, después de vergonzosas transacciones.

Y un detalle: un diplomático que informa sobre su muerte, dice que en sus bolsillos no se encontró dinero, "porque Girón no fue a Nicaragua a trabajar".

Haciendo a un lado la estrechez de visión del informante, que no cree que sea trabajar si de la libertad de un pueblo se trata, si indicáremos que Girón Ruano tiene su mejor defensa sobre los actos de pillaje de que se le acusa, en su pobreza. Los soldados de la libertad—estimable casa diplomática—no mueren ricos nunca. Son los hábiles actores de la política los que saben rellenar sus alforjas, con sólo desgarrar su dignidad y empuñar el honor. Y aunque Girón Ruano hubiera tenido oportunidad de conquistar la riqueza, creo que la hubiese desdenado. Ese fulgor quemante del oro que alucina a muchos no afectaba las pupilas del guerrillero guatemalteco; era un extemporáneo soñador de grandes ideales y no llevaba más objetivo que lograrlos.

Girón Ruano encadenado y batallando es un alto símbolo que prestigiará el mejor de los capítulos heroicos de América.

Cuando, sin comprender su solidaridad por la causa autonomista se le llevó como guía contra los hermanos de lucha, Girón Ruano tramó la ruina de los que lo obligaban a cometer esa perfidia. Y de resultar sus proyectos, la experiencia hubiera sido saludable. Quedó una bella lección: que aun encadenado se puede luchar.

Pero para ese militar que tuvo el responso del repiquetear de las dóciles ametralladoras, no puede haber paz en su tumba. La raposa del odio vecinal ulula y rastrea sobre su hueza. Ya veremos cómo sus restos en una bella transmutación, florecerán en rosas. Y deben ser rojas como esa sangre radiante que él dió por la libertad, rojas como esa roja lla-ga de Nicaragua, que no podría ser lavada con toda el agua celeste de sus lagos maravillosos.

José Humberto Hernández C.

POR CADA 10 TAPITAS de los distintos Refrescos Orange-CRUSH tiene Ud. derecho a un Cupón Obsequio con opción a nuestros PREMIOS

La cerveza deliciosa
TRAUBE

La Tienda Mil Colores

Trojo especialmente de Londres un Magnifico CORTADOR INGLES titulado en el mejor colegio de Inglaterra. Tiene tres medallas obtenidas en diferentes exposiciones, así como los atestados de otros premios recibidos en electivo.

Gran surtido de Casimires Ingleses
Enrique Yankelewitz
Frente a La Alhambra



SALUD, PUREZA, DELEITE Y SATISFACCION, todo ello se encuentra en una botella de **Orange CRUSH**. Guarde sus tapitas y tendrá derecho a nuestros PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.



United Fruit Company

Bocas del Toro

Avonmouth

Habana

Cristóbal

Barbados

Kingston

Trinidad

San Francisco

Nueva York

Nueva Orleans

SERVICIO DE VAPORES

NUEVA YORK

Llegan a Limón los Jueves por la mañana procedentes de Nueva York vía Habana y Cristóbal. Salen los Sábados por la tarde para Nueva York tocando en Cristóbal y en la Habana.

NUEVA ORLEANS:

Servicio quincenal con los vapores "COPPENAM", "SARAMACA" y "SURINAME". Llegan a Limón el día sábado en la mañana con procedencia de Nueva Orleans, vía Cristóbal. Salen los lunes por la tarde para Nueva Orleans, tocando en Bocas del Toro y Cristóbal.

SAN FRANCISCO

Servicio semanal con los vapores "LIMON", "ESPARTA", "SAN

JOSE", "SAN MATEO" y "LA PERLA". Llegan a Limón los sábados por la mañana procedentes de San Francisco, vía Canal de Panamá y salen para San Francisco por la misma ruta los domingos en la mañana.

INGLATERRA

Servicio quincenal con los vapores "CARARE", "CAVINA" y "ARIGUANI".

Principiando con el vapor "Carare" que saldrá de Puerto Limón el día 5 de Julio próximo, estos vapores seguirán llegando a Puerto Limón los Jueves por la mañana procedentes de Avonmouth, vía Barbados, Trinidad Cristóbal y saldrán de Limón para Avonmouth, vía Kingston, los viernes por la tarde.

Fácil conexión en Cristóbal con los vapores METAPAN, SIXAO-LA, SANTA MARTA y ZAC/PA, para los pasajeros que se dirijan a Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Las oficinas de la United Fruit Company en Limón o los Sub-Agentes en San José, señores Sasso & Pirie, Sucs., pueden dar los informes que les sean solicitados en relación con los servicios de pasajeros y carga.

M. M. MARSH
Administrador

Julio, 15 de 1929.

APRIETOS DE UN PERIODISTA EN NUEVA YORK

Los saxoamericanos están en la creencia de que todo ser de habla española está en la obligación de saber hasta el menor detalle de la *torta* ocurrida entre iberoamericanos; y de ahí que nuestro hispano amigo, Aurelio Pego, fuera víctima de unas preguntas disparadas a boca de jarro en plena Nueva York por unos señores cuya estúpida ocurrencia despertaba el deseo de disparales un tiro, desaparecerlos y después sacar el pañuelo pasarlo suavemente por la frente y seguir el camino como si tal cosa.

Ibamos en plena avenida 5a. buscando a quien prestarle unos cuantos dólares cuando detienen a Pego para preguntarle algo del problema religioso en México, como si el asunto nos importara un pito, y no hubo otro remedio, que el de zafar el bulto para que no nos creyeran del montón, y lo que contestó mi amigo lo escribió, lo mandó a "Grafico" de Panamá y el asunto se nos olvidó.

Días más tarde veo en el semanario antes dicho lo escrito en mi presencia y al final después de la fecha, leo: "Prohibida la reproducción".

—¿Qué significa esto:—dije al Pego, mostrándole aquella tiranía— por que solo los panameños tienen derecho a disfrutar de su humorismo?; ahora mismo voy para el correo, este recorte y esta carta llegará a Limón (Costa Rica) el 18 de Julio lo que son sus producciones las persigo, así me llame usted golfo o pirata literario, este artículo lo leerán mis paisanos así esté su reproducción más rígida que la Ley Vols-tead. Si señor: los lectores de LA NUEVA PRENSA reciben sus artículos lo mismo que una copita de vino Jerez de la froote ra, lo ven como aceitunas de Andalucía sobre un almuerzo frío, les sabe como a turrón de Jijona, aunque usted no me lo crea pero así es.

A lo que sonriendo contestó: —"All righ" y arrancó hacia 2 Laffayette street.

Waldemar WALMAR

New York, Julio 1º de 1929.

El artículo a que me refiero es el siguiente:

El problema religioso en México

Varios amigos norteamericanos interesados en política internacional o en el alza o baja de sus acciones petroleras, me han preguntado en qué consiste el problema religioso mejicano. Y yo, por no caer en el bochorno de confesar que lo desconozco les di una explicación pintoresca y detallada de las corridas de toros en México.

Estos amigos me han dado las más expresivas gracias y se han alejado convencidos de haber podido llegar a conocer el problema religioso en México.

Y es que si nosotros no conocemos el problema religioso de México, ¿cómo van a conocerlo los norteamericanos? Naturalmente que esto contribuye a que ambos pueblos no se entiendan bien. Y aunque es verdad que la cuestión religiosa no parece tener nada que ver con las minas de petróleo, bien mirado todo está en la mano de Dios y bueno es saber como andan de religión en México

para pedir a Dios que no detenga el aurífero manantial de petróleo.

Ahora mismo, se sigue con verdadero interés el posible resultado de las negociaciones y las conferencias habidas entre Portes Gil y el arzobispo Ruiz y Flórez, delegado papal y el obispo de Tabasco, Rev. Pascual Díaz. Más propio sería decir que se quisiera seguir con interés, por que éste decae al momento, ya que lo mismo el presidente Provisional de México que los dos altos dignatarios eclesiásticos citados se mantienen en el más absoluta reserva.

Se sabe que con frecuencia se reúnen estos tres personajes en el Castillo de Chapultepec, pero nadie sabe lo que hacen ni lo que discuten, si es que discuten algo.

Por aquí se ha dicho que el señor Portes Gil, con una gentileza en él característica, se dedicaba a mostrar a sus ilustres visitantes los espléndidos interiores del famoso castillo mexicano. Esto está muy bien. Pero, francamente, cuánto tiempo necesitan los señores arzobispo Ruiz y Flórez y obispo Díaz, para ver el castillo de Chapultepec?

Uno de los periodistas interrogó al obispo Díaz a la salida de una de las conferencias en Chapultepec y el ilustre eclesiástico de Tabasco dijo: "Esta-

mos hablando".

Indiscutiblemente que nadie puede suponer que el señor Portes Gil y sus dos tonsurados visitantes hayan pasado varias horas en absoluto silencio o haciéndose señas con las manos. Han hablado, ¿pero de qué han hablado? Y si lo que han hablado afecta al pueblo mejicano, ¿por qué no se hace público? ¡Y luego dicen que se había terminado la diplomacia secreta!

"Luz, luz" que dijo Goethe. Esto es lo que precisamos en los problemas hispanoamericanos. Si esas conferencias se hubieran hecho públicas, yo no me hubiera visto obligado a tener que describir la cuestión religiosa describiendo una corrida de toros.

Y a este silencio se une la Liga Nacional para la Defensa Religiosa que ha dado, al parecer, orden a los asociados para que no comenten ni divulguen y se abstengan de hacer manifestaciones públicas, respecto al curso de las actuales conferencias. ¿Por qué? No se sabe, aunque me temo que sea por no meter la pata.

Faltos de luz, para deducir el resultado de las conferencias, hay que recurrir a la fisonomía y la psicología. Si al salir de las conferencias de Chapultepec, el arzobispo Ruiz y Flórez y el obispo Díaz tienen buena cara, es señal

de que las cosas van por buen camino para la iglesia. De aparecer el rostro redondo del señor Portes Gil con una sonrisa triunfante, ya se sabe, la Iglesia ha tenido que ceder terreno. ¿Pero cuánto y qué terreno?

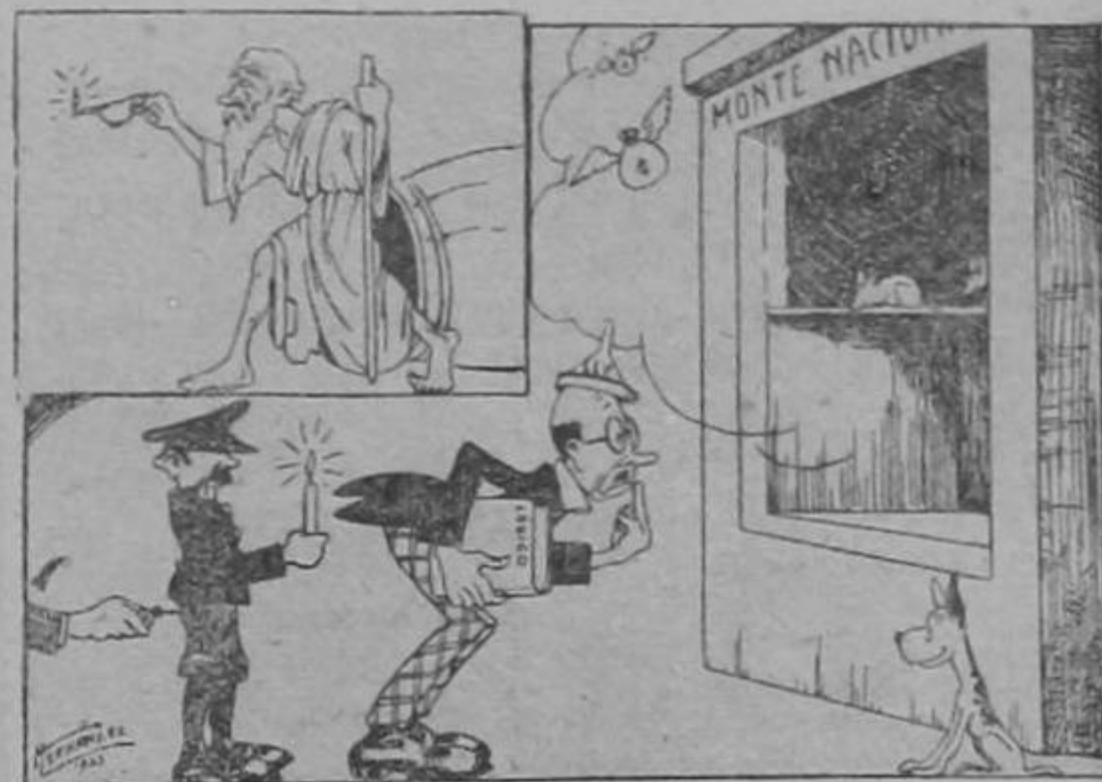
Y a todo esto, qué dicen los cristeros? ¿Y quienes son los cristeros? Naturalmente, aquí en Estados Unidos piensan que en México no saben lo que hacen. Y lo que hacen, para los norteamericanos, les parece haber sido hecho sin sentido. Primero es una revolución que surge, sin saberse por qué. Luego aparece el problema religioso sin que tampoco se pueda explicar. Un día aparece un cajero pagador de las fuerzas de Escobar, y no queda otro remedio que meterlo en la cárcel por que no saben qué hacer con él. Ahora unas conferencias en el Castillo de Chapultepec. Calles que se retira. Unos estudiantes que se declaran en huelga.

"The Mexicans are certainly funny", dicen los norteamericanos. Y en efecto, mientras no se haga luz, todo ello parece una película cómica mal hilvanada.

Nueva York, Junio.

(Prohibida la reproducción)

El resurgimiento del Monte Nacional de Piedad



Allá por el año 300, antes de J. C. Diógenes buscaba en vano un hombre honrado; hoy nuestra justicia, en busca de pícaros, no logra encontrar ni uno. (Caricatura publicada por el "Diario de Costa Rica", 14 de Enero de 1924, cuando el desastre financiero del Monte Nacional de Piedad.)

En los primeros días del mes de Enero de 1924, un pánico financiero entre los accionistas del Monte Nacional de Piedad, motivó alarma en el público que en tropel acudía a indagar la veracidad de los rumores de que la institución se encontraba en bancarota. Efectivamente, de un capital de doscientos veinte y cinco mil colones, solamente quedaban en caja y prendas unos escasos 30 mil colones, motivando esto que las acciones que tenían un valor nominal de cinco colones más un premio de cincuenta y cinco céntimos bajaran a cotizarse en un ridículo precio de diez y cinco céntimos.

Los accionistas fueron convocados a una Asamblea General, en donde hubo voces de protesta, en donde se señalaron al Gobierno las responsabilidades que le incumbían, etc., etc. se temió entre aquella natural confusión y angustia que la institución naufragara y que una vez más se diera testimonio de que los costarricenses nosábamos administrar ni nuestros propios intereses. Cuantas personas de la clase pobre que habían concentrado ahí sus economías vimos en aquellos días, apesadumbrados y con lágrimas en los ojos, al ver perdidos sus haberes. La situación era angustiosa, el Gobierno se negaba a hacer reconocimiento de los déficits, y muchos abogaban por la liquidación de la institución.

Se efectuaron dos, tres, cuatro y más reuniones en que se hablaba mucho pero que prácticamente nada se hacía para sentar las responsabilidades entre los miembros del Cuerpo Directivo, que ante la magnitud del desastre optó por renunciar de sus cargos.

La Asamblea de Accionistas, nombró por fin una Junta Directiva integrada por los señores Lic. don Manuel Echeverría, don Pedro Falsimagne, don Joaquín Llinás, Lic. don Ramón Rojas Gómez y Lic. don Jorge Tristán, a fin de que solucionaran de la mejor manera posible aquella tremenda crisis, que tanto pánico causaba entre los accionistas.

Se contaba con un capital de ₡ 30.000.- que fue el saldo en caja y prendas; el Lic. don Jorge Tristán, financió con el Banco de Costa Rica, un crédito de ₡ 20.000.00 obtuvo del Ex Administrador un reconocimiento de ₡ 10.000.- y con la Sucesión del Cajero y Tenedor de Libros, un reconocimiento de ₡ 4.000.-, capital con el cual se ha trabajado durante estos cinco años, llegando las acciones a valorizarse en la última asamblea a ₡ 4.50 cada una, es decir ya casi se ha llegado a su valor nominal, lo que se conseguirá al cerrar las operaciones de este segundo semestre del año en curso. Hoy día, los accionistas del Monte Nacional de Piedad, pueden mostrarse satisfechos al considerar rehechas las pérdidas de hace 5 años, si bien es cierto que se han dejado de percibir intereses en este tiempo, pero el capital volverá a su antiguo estado, y del año próximo en adelante percibirán los intereses correspondientes.

Existen en tramitación judicial algunos pagarés que posiblemente dejen pérdida, por la mala calidad de las firmas que los cubren, pero en cambio los negocios actuales de la institución prosperan bajo la administración de don Alberto Brenes Mora y su cuerpo de empleados en un sendero de acrisolada honradez.

Van muy adelantados los trabajos de la Electrificación del Ferrocarril al Pacífico

Para la realización de los mismos se nota escasez de peones

Del informe rendido por el señor ingeniero don Carlos Ross a la Secretaría de Fomento acerca de los trabajos de electrificación del Ferrocarril al Pacífico, se desprende que esos trabajos se han llevado hasta la fecha con bastante rapidez y se ha realizado mucha labor.

Los trabajos en la presa han adelantado mucho a pesar de las dificultades que se han presentado con las crecientes del río. Ese trabajo ha sido muy molesto según manifiesta el señor Ross en su citado informe, debido a las frecuentes inundaciones que hubo en las excavaciones efectuadas.

El acueducto se puede decir que ya está terminado. Se ha usado man-

postería de cemento en algunas partes. El total del acueducto completamente terminado, asciende a 328 metros.

En la subestación de la Planta de Tacares, se ha nivelado todo el terreno, y se ha terminado completamente la excavación que se estaba haciendo para la instalación de los fundamentos de los transformadores y los ductos de aceite.

El trabajo de los túneles también se ha llevado sin ninguna interrupción. En el túnel grande cerca de la Presa, se excavó más de la mitad del total del largo del túnel. En general según el citado informe, se sigue notando la escasez de peones lo que en parte retrasa algunos trabajos.

Discos Brunswick

LOS MEJORES

NOVEDADES TODAS LAS SEMANAS



Salón Brunswick (Chrysler Palace)

VICENTE LINES C.

Apartado 26

San José

Teléfono 3027

Ferrocarril de Costa Rica

AVISO

Esta Empresa correrá el sábado 27 de Julio corriente, trens de pasajeros que saldrán de San José a las 5:45 y de Limón a las 6 de la mañana aceptando pasajeros y equipajes que no excedan de 150 libras por bulto con destino a Limón y San José, para ser trasbordados en la Milla 48½ siempre que el tiempo lo permita.

M. M. MARSH

Administrador.

Julio 25 de 1929

El Presidente de la República puso el ejecútese de ley sobre el pacto Kellog

El Congreso Constitucional, en sesión de anteayer, decretó:

Artículo único.— Ratifícase, por creerlo conveniente para los intereses de la República, el Tratado Antibélico denominado "Pacto Kellogg" firmado en París el veintisiete de agosto de mil novecientos veintiocho.

Ayer, a su regreso de Puntarenas donde permaneció varios días, el señor Presidente de la República puso el Ejecútese de ley al referido decreto, quedando ya por lo tanto Costa Rica como signataria del famoso Tratado contra las guerras.

Imprenta Borrás Hermanos

Notas de Juan Viñas

Pasó la fiesta Patronal de este atractivo y pintoresco Juan Viñas dejando en el ambiente social una estela de vibraciones emanadas de la feliz noche que pasó la juventud entusiasta y pudiente en el baile que ellos organizaron en el amplio Salón Municipal cedido galantemente por el simpático Jefe Político don Carlos Chartier con permiso del Presidente de la Corporación.

Todo el núcleo de mujercitas bellas y gentiles fueron ingresando al lugar citado y al dar los ocho y media sonó la orquesta los aires del desfile y al romperse por iniciativa de un solemne Fox, todo se transformó en un oleaje bello y artístico que iluminaba un proyector eléctrico dando un tono distinto de luz por cada pieza que se bailaba.

El conjunto de este bello cuadro plástico, solo podría describirlo un Tristán o un Núñez, que por una falta de la Comisión no se les invitó.

Entre sonrisas y picarescas charlas, flores, perfumes, copas, vasos y dulces se deslizaron seis y media horas que serán gratas en los anales de la vida jovial de Juan Viñas.

Desearía dar los nombres del ramillete de perfumadas flores, que con su presencia dieron atractivo a la fiesta; pero no me es posible por no haber tenido el cuidado de tomarlos. Nuestra calurosa felicitación a los organizadores y al amigo Rubén Villalobos por su instalación eléctrica y al novelesco Chaban por el arreglo del Salón.

Otra Nota; y la más alta, fue la religiosa; la víspera como el propio día Patronal, se oficiaron suntuosos rosarios y misas solemnes en donde tuvimos el placer de oír al orador sagrado Presbítero Carlos Borge.

Colaboraron también con el señor Cura, el Presbítero Ricardo Zúñiga y Canónigo don Rafael Camacho.

El espíritu progresista de nuestro Cura Presbítero don Antonio Form, en su meritisima manifestación de embellecimiento de nuestro templo, ha merecido los elogios más efusivos del Pueblo y de los visitantes.

Ultimamente se ha terminado una de tantas reformas, la pavimentación del atrio y patio del frente de la Iglesia con material de la fábrica de Mosaicos de la "Concrete

Products Company Ltd." de Juan Viñas.

Esta templo supera a muchos otros de pueblos mucho más ricos que éste por cuyo motivo felicitamos al dinámico señor cura y sus colaboradores en tan generosa empresa.

—Con verdadero beneplácito nos ha llegado la noticia del interés que están desplegando los señores Ministros de Finanzas y Fomento porque sea llevada a cabo una sólida y eficaz propaganda en el Exterior en pro del café de Costa Rica.

Nos felicitamos y nos congratulamos por tan generosa iniciativa en beneficio de nuestro grano de oro. Este interés— de la talle de hombres como el Lic. don Arturo Volio —es digno de alabarse y mucho de decir de los que verdaderamente debieran interesarse, toda vez que de la misma industria reciben pingües ganancias, y a quienes debería aplicárseles un impuesto que se llamaría de propaganda cafetalera en el exterior y no esperar que sea el Gobierno quien deba hacerles el beneficio.

Si la propaganda va a hacerse por cuenta del Gobierno: que sea mientras se toman medidas para que esta salga de los mismos exportadores del café.

—Juan Viñas muy pronto estará de plácemes con motivo del Empréstito para la contrata de la carretera Infernillo— Juan Viñas. El Congreso e nsu amplio deseo de progreso, lo dejará aprobado y a continuación veremos el rumbo que los señores Municipales tomen con el proyectado camino, no irá hacer esta una ilusión que volará a los archivos de las iniciativas?

Que no sea así lo desea

CORRESPONSAL

Juan Viñas, 18 de Julio de 1929.

REFRESCOS CON NOMBRES PARECIDOS hay muchos, pero **Orange-CHUSH** solo hay uno; el único refresco gaseoso hecho de puro jugo de naranja. Desconfíe de imitaciones. Exija su tapita; reuniéndolas tendrá derecho a nuestros **PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.**

La Desvalorización de la Libra Esterlina

A principios de agosto de 1914, al estallar la guerra europea, el gobierno inglés comprendiendo la necesidad de mantener intacto el poder de la organización financiera de Londres, antes de que se produjera el pánico, declaró unas fiestas bancarias para poder resolver convenientemente los problemas financieros que traerían consigo la ruptura de hostilidades.

No obstante que el Banco de Inglaterra, no tiene obligación de mantener un encaje mínimo, los directores de esta institución se negaron a emitir una suma mayor de la que consideraron prudente en esas circunstancias. Como esa cantidad era del todo insuficiente para atender a las necesidades extraordinarias de los bancos, se convino en emitir billetes de tesorería sobre ciertos valores, para poder hacer una emisión de moneda sin desquiciar la constitución de los principios que rigen ese establecimiento.

De esta manera sucedió que la emisión de los llamados "Bradbury Notes" alcanzó durante la guerra hasta una suma equivalente a dos millones de pesos. Esta enorme cantidad de billetes de tesorería, como era natural, produjo la inflación del medio circulante y la depreciación de la moneda inglesa dentro y fuera del país.

El alza del precio del cambio sobre Nueva York obligó al Banco de Inglaterra a reducir la emisión de sus billetes hasta poner un encaje del ciento por ciento. No suspendió el pago en especies y para precaverse contra la pérdida de su oro, obtuvo un decreto del gobierno para castigar como traidor contra la corona a quien intentara cambiar sus billetes por oro.

Para evitar la depreciación de la libra esterlina en los mercados extranjeros, el canciller del Exchequer celebró un arreglo con la casa Morgan de New York, para mantener artificialmente y a costa de mucho dinero el precio de giros por cheque de New York sobre Londres a \$ 4,76 por cada libra esterlina. En esta forma se suplió Inglaterra de medio circulante suficiente para facilitar el financiamiento de la gran guerra sin entrar por el papel moneda como lo hicieron casi todos los países que tomaron parte en la conflagración europea.

Nos encontramos en Londres pocos meses después del armisticio y das nuestras buenas relaciones con personalidades de las más salientes de la alta banca londinense y en especial con sir Robert K. Kindersly, socio principal de Lazard Brothers y Co., subgobernador del banco de Inglaterra, presidente del Ways & Means Comité (entidad que estuvo encargada directamente del financiamiento de Inglaterra durante la gran guerra); del señor H. C. Brand, también socio de la casa Lazard Brothers y Co., presidente de la conferencia financiera de Bruselas y director de Lloyd's Bank; Reginald Mc Kenna, quien pasó a la dirección de London Joint City & Midland Bank a hacerse cargo del Ministerio del Tesoro; y el Profesor Gustavo Cassell, de la redacción financiera del London Times y Profesor de la universidad de Estocolmo, personajes estos que tomaron parte muy activa en la solución del problema monetario inglés y con quien tuve el honor de discutir en casa del señor Kindersly y en la casa del señor Brand la síntesis de lo que trata este artículo.

La Cámara de Comercio de Manchester proponía la amortización de los billetes de tesorería por un sistema semejante al empleado por nosotros en la junta de conversión, a la cual se opusieron sir Oakland Geddes desde el departamento de comercio

y el señor Mc Kenna desde su ministerio sosteniendo que, si bien era cierto que con la emisión de los famosos Bradbury Notes se había creado la inflación monetaria y la desvalorización de la libra esterlina con perjuicio a los acreedores y con beneficio a los deudores, también lo era que la emisión había sido llevada a cabo por fuerza mayor para facilitar el financiamiento de la guerra. Ya en estado de paz no era justo ni conveniente usar los recursos del Estado para producir una valorización de la moneda con perjuicio de los deudores, que en general son los agricultores, los industriales y los comerciantes, con beneficio de los acreedores que en su mayor parte eran rentistas.

El señor Gustavo Cassell, financiero de fama internacional, quien fue uno de los principales factores en la solución del problema monetario en Francia, Bélgica y Alemania, colaboró con los señores Geddes y Mc Kenna, sosteniendo la tesis de que la valorización de una moneda puede producir al pueblo y al Estado mayores perjuicios que su desvalorización de la crisis monetaria que pro-

duce la consiguiente paralización.

Por lo tanto proponía que se estabilizara la libra esterlina como se hizo después en otros países europeos y que se hiciera luego una conversión por el estilo de la que hicimos aquí cuando cambiamos billetes viejos de \$ 100 por nuevos de \$ 1.00.

Las teorías del señor Cassell, que tuvieron buena acogida en Francia, Bélgica y Alemania, no tuvieron éxito ninguno en Inglaterra porque los ingleses le tenían prestado al mundo seis mil millones de libras esterlinas y el haber estabilizado la libra alrededor de \$ 3,50 habría equivalido a rebajar a sus deudores la no despreciable suma de diez millones de dólares.

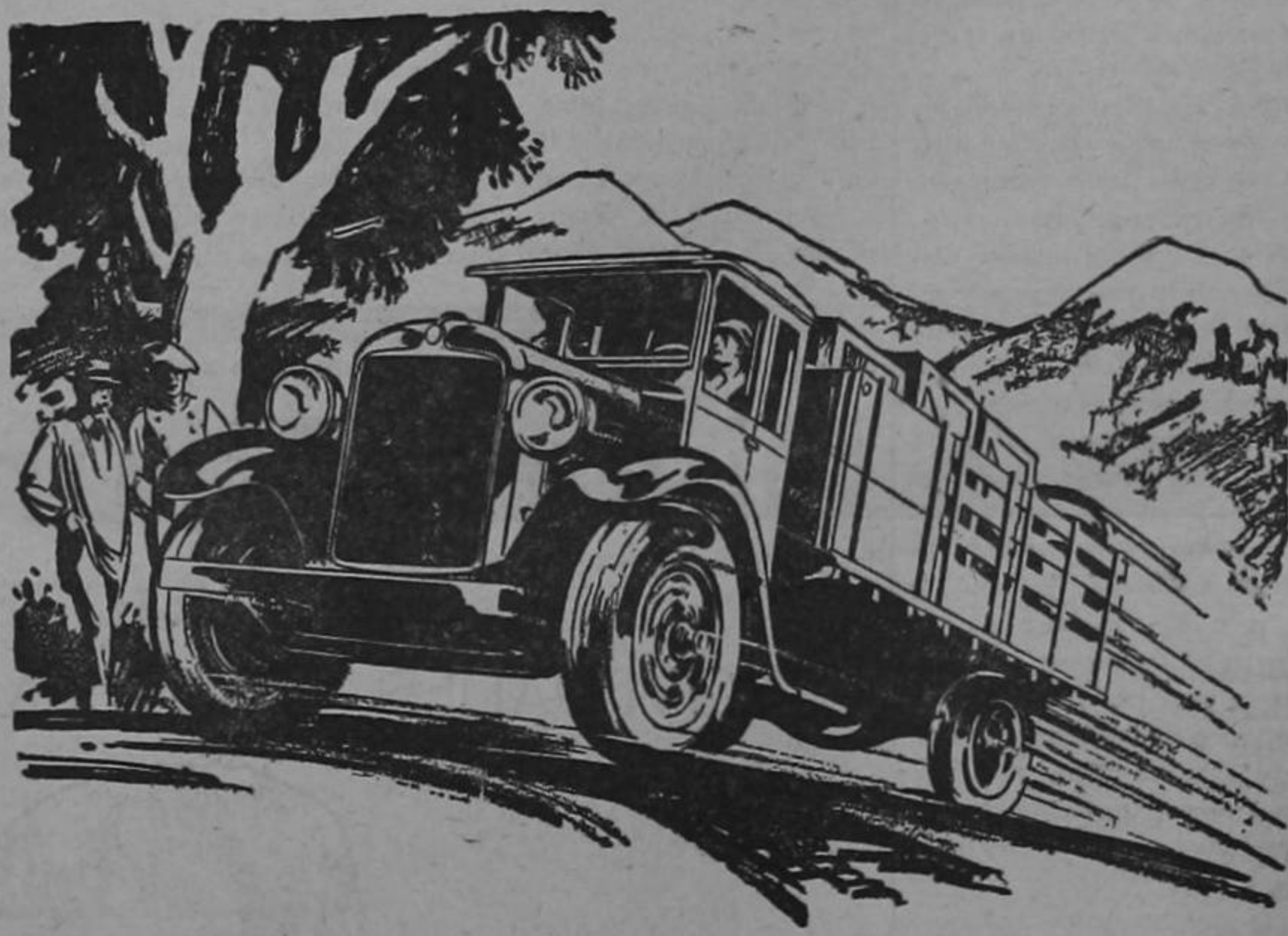
Cupo a los señores Mc Kenna y Goddes el honor de encontrar y hacer triunfar la tesis de que las monedas que sufren una desvalorización grande pero no irreparable deben valorizarse por medio del aumento del movimiento comercial que sin producir una crisis monetaria permita su reajuste de precio.

Es decir, que si hay billetes debidamente respaldados o monedas de oro en cantidad excesiva en relación

con el movimiento comercial de un país, esos billetes o esas monedas pierden su valor adquisitivo en proporción directa con la incapacidad que los distintos mercados tengan para absorberlos. Por el contrario, la emisión de un billete sin respaldo que sea insuficiente para atender a las necesidades de una nación puede llegar a valer allí más que el oro mismo, como sucedió entre nosotros durante la guerra europea cuando estaba prohibida la exportación de oro de los Estados Unidos y se cotizaban los dólares con descuento.

Nadie ignora que los Estados Unidos tienen hoy varios miles de millones de pesos de medio circulante y que en la actualidad no hay allí inflación monetaria. En cambio en Colombia si la hay, con una circulación que no pasa de cien millones y es obvio que la emisión del Banco de la República si se doblara o triplicara el día en que nuestro movimiento comercial se triplique o cuadriplique, no se produciría ni la desvalorización de la moneda ni la inflación monetaria.

Continúa en la página doce



CAMIONES Dodge Brothers

Tenemos ya listos para entregar camiones DODGE BROTHERS, de dos toneladas de capacidad.

Están equipados con caseta cerrada para el chofer y caja de volteo hidráulica

El camión DODGE BROTHERS es el que mejores servicios ha prestado en Costa Rica, porque es el más fuerte de cuantos hay en el país.

PRECIO DE ENTREGA

¢ 11. 500. 00

BOLAÑOS & ULLOA, Compañía Anónima. - San José

"La acalorada reunión de antena en la Federación".

Se reunió la Directiva de la Federación de los miembros Vizenci, Presidente, Valerio, pro-secreario, Mezerville, Nunciación Nacional con la asistencia de, Pérez Treasy, Vander Lat, Lobo y María quién suple a Pérez Salazar; y los Representantes del Katharina, México, Alajuelense, Plaza Vázquez, Orión, Atlántico y Herediano.

No se pudo leer el acta de la sesión anterior por no haber sido pasada en su libro correspondiente por lo que la mesa dispuso dejar su lectura formal para la reunión venidera.

Se conoció de los informes de los juegos sobre los partidos verificados el domingo que pasó y se hicieron las adjudicaciones de puntos sin novedad ninguna. Salvo el caso del Katharina que volvió a far comprendidos dentro de la prohibición del los tres meses. Se piden que no pueden jugar por es alinear en su cuadro los dos jugadores que se dejara ese asunto para la próxima reunión cuando estuviera presente su Representante quién se había retirado. Así se acordó.

"El Guadalupe quiere Federarse".

Muy bien recibida fué la solicitud del Club Guadalupe pidiendo se le acepte en la Federación. Manifiesta este Club que no participará en el campeonato del presente año para que si quiere federarse para poder jugar con los Clubs que están inscritos en la Federación. No obstante esto y con el deber en que está la Federación de cumplir el Reglamento se acordó dirigirse al Guadalupe pidiéndole haga su solicitud llenando las formalidades que exigen las reglas básicas de la institución.

"No pudo elegirse el nuevo Tesorero".

Para esta sesión se había convocado a Junta de Representantes. Concurrieron algunos pero no hicieron el quorum legal para constituir la Junta pues sólo asistieron seis representantes y se necesitaban siete. Por estas razones no pudo elegirse nuevo Tesorero lo cual es de lamentar pues ahora no hay quién lleve el control de los dineros de la Federación. Hojal; que de la próxima sesión no pasemos para cual se convocará por segunda vez a la Junta.

"Discusión acalorada sobre el caso ABARCA".

El Representante del Alajuelense

se en tono muy disgustado solicita a la mesa le resuelva el asunto planteado por él en una sesión de hace cerca de un mes sobre el caso del jugador Abarca. Ni yo ni mi Club deseamos esperar más este asunto. La Secretaría se ha encargado de hacer un estudio en archivos para indagar si Abarca jugó o no por la Libertad y ya han pasado muchas semanas y este informe no será perjudicando con esta negligencia al Alajuelense. Pide entonces que esto se resuelva hoy a todo trance aún cuando se nos reviente. El señor Presidente Señor Vincenzi manifiesta que en verdad ya esto debe resolverse

pues le parece que el término dado para dar el informe sobre esta cuestión está caduco. Sin embargo tratará de oír pareceres al respecto. De nuevo el señor Lopez, representante del Alajuelense refiere detalladamente al caso. Apela al testimonio de los señores Salvador González y Carlos Luis Ramírez quienes acaban de registrar con él los archivos del año pasado, sin encontrar en ninguno de los cuadros que presentó la Libertad el nombre de Abarca. Sostiene con buenos argumentos que Abarca puede jugar con el Alajuelense desde un comienzo. Pide la palabra don Carlos Pérez y manifiesta que este

asunto ha estado claro desde un principio y que no había razón para postergarle tanto sometiendo a un informe de la Secretaría que se ha demorado.

Las cosas están así; Abarca perteneció al Club "América" el año de 1927. Ingresó en 1928 a la Libertad y aquí tenía que esperar tres meses para ser inscrito. El campeonato de ese año se inició el 22 de Marzo entonces Abarca podía ser inscrito, según nuestro reglamento hasta tres meses después de iniciado el campeonato o sea hasta el 22 de Junio de ese año. Sin embargo, y esta es la razón que ha dado origen

a esta dificultad, aparece en los archivos de ese año inscrita la cédula de Abarca con fecha 24 de Abril. Quiere decir entonces que se admitió la cédula de Abarca un mes y unos días después de iniciado el campeonato lo cual es antireglamentario, porque esa cédula debió haber sido admitida hasta tres meses después de iniciado ese torneo. Queda claro entonces que esa cédula está mal admitida y por lo tanto Abarca mal inscrito. Para la Federación Abarca no estuvo registrado el año pasado en ningún Club porque antes de cumplir sus tres meses, en mayo, se retiró la Libertad de la Federación. Mezerville y Vander Laat es-

tán porque Abarca estaba bien inscrito por la Libertad. El presidente Vincenzi manifiesta estar con la tesis del miembro Pérez Treasy. Don Benito Marín dice que él simpatiza con el Alajuelense pero que no le parece oportuno ni conveniente resolver esto ahora que no está el Secretario Pérez don José quien está encargado por la Directiva para estudiar esta cuestión; que su criterio es de que se espere al Secretario para que informe. El Lic. Lobo habló dos veces para argumentar en favor de la tesis planteada por el del Orión Lic. Núñez que dijo que cuando la Libertad y la Federación hicieron las paces está última convino en reconocer a la primera todos sus jugadores inscritos y que por lo tanto reconocía a Abarca como inscrito por la Libertad. A esto contestó el miembro Pérez Treasy con estas razones, que si eso sucedió la Federación sólo podía reconocer aquellas inscripciones que estuvieran hechas conforme a lo que estipula el reglamento y nunca a las antireglamentarias porque estas quedarían nulas porque así lo establece el Reglamento en su artículo 180 donde dice que serán nulas todas las disposiciones que acuerde la Directiva y la Junta de Representantes en contraposición con el Reglamento. Si Abarca estaba mal inscrito la Federación acatando sus reglas no podía reconocerle esa inscripción. El representante Alajuelense se ha defendido decididamente su tesis y el Lic. Lobo manifiesta de nuevo su deseo de poner el asunto a votación y así lo ordena a mesa, resultando así: votaron a favor de la tesis de Alajuela: Pérez Treasy, Lobo, Vincenzi y Valerio En contra: Mezerville y Vander Laat. Marín salvó su voto. Por lo tanto Abarca puede jugar con el cuadro Alajuelense desde ahora.

—Se presenta un nuevo caso con el jugador Antonio Hutt quién está inscrito por el Orión y por el Herediano. Se dice que Hutt renunció del Herediano pero que este Club no quiere retirar la cédula. Se acordó dirigirse al Herediano pidiéndole informes sobre esta cuestión.

A las 10 y media de la noche terminó la sesión.

Ud. es asmático porque quiere

CURESE TOMANDO

LOBELYNE CHARRON

(Específico Francés)

Lo venden todas las Boticas

DE LOS COLABORADORES

"Para el amigo SPECTATOR"

Como en el comentario que hace usted en el "Diario de Costa Rica" del 21 del corriente relacionado con el partido Herediano - Gimnástica, entre otras cosas dice: que yo me había declarado negro-amarillo y que le parecía que el rojo me caía mal, por supuesto con la acostumbrada

salvedad (seguramente sin mala intención), haciéndome aparecer sin intención, como parcial en beneficio del Herediano. Esto es un error amigo Spectator, yo castigo lo que veo y lo que mi humilde criterio me dice que debo hacer, no sintiendo jamás, en el tiempo que tengo de arbitrar, el menor deseo de favorecer a determinado equipo con mis fallos, ni tampoco hasta el momento he sentido repulsión ni

malquerencia contra ningún Club, porque mi lema ha sido y será siempre, imparcialidad y honradez, para dejar sentado en el ambiente y afición futbolística una impresión más o menos aceptable, para el prestigio de mi persona.

Ahora, en materia de arbitraje nadie es infalible, los más capacitados tienen errores, a veces de consideración, pero hay que disimularlos, porque no es posi-

ble que un árbitro pueda ajustar todos sus fallos a la opinión, siempre diferente de cada espectador.

Con esto no es que quiera hacer incidente, sino sencillamente una salvedad para evitar torcidas interpretaciones que me perjudican enormemente.

Salvador González V.

AZUCAR

del INGENIO VICTORIA es el MEJOR DEL PAIS

Pídalo siempre que haga sus compras.

PASAPORTES Y VISACIONES

VISACIONES

Gino Dalla Ca di Dio, italiano, va para Italia.
Dolores de Terán, panameña, va para Panamá.
Enrique Rojas C., costarricense, va para Honduras.
Polearco Rodríguez W. colombiano, va para Colombia.
Víctor E. Dávila D., chileno, va para EE. UU.
Davis C. Sasso S., costarricense, va para Panamá. C. Z.
Gustav. Frytag, alemán, va para Hamburgo.
Luis C. G. de Pineros, colombiano, va para Colombia.

POR CADA 10 TAPITAS de los distintos Refrescos Orange-CRUSH tiene Ud. derecho a un Cupón Obsequio con opción a nuestros PREMIOS.

TRAUBE

Pida siempre cerveza

LA VICTORIA

(FRENTE A "LA EUREKA")

OFRECE UNA GANGA ESPECIAL: Acaba de recibir

GEORGETTES y ETAMINES de Sedas Estampadas, en los Últimos Estilos.

Por ser la última semana de realización, LOS ESTA VENDIENDO AL PURO COSTO. Venga para que vea qué belleza.

ISIDRO PERERA y Cía.

TEATRO VARIEDADES

TEATRO DE PRIMERA CATEGORIA

HOY JUEVES 25 DE JULIO HOY

A las 7.—La soberbia comedia

IDEAS LUMINOSAS

por los célebres PAT y PATACHON—Entrada 50 céntimos

A las 8.30.—GRAN FUNCION DE MODA

Sublime ESTRENO de arte y emoción

SU IMAGEN

creación insuperable de la bella estrella EVELYN BRENT

Entrada UN COLON

Gran Orquesta en todas las funciones

TEATRO NACIONAL

Pronto!

Pronto!

GRAN DEBUT

GRAN COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETAS

MARESCA

con la chistosa Opereta de Ranzato:

El País de las Campanillas

RICA Y LUJOSA PRESENTACION

Pronto: La Ciudad Rosa — La Reina del Fonógrafo

GRAN TEATRO

Raventos

JUEVES 25 DE JULIO

A las 3 p. m. y a las 7 p. m.

DOS EXHIBICIONES DEL GRAN EXITO

"VITAPHONE"

LA CANCION EN LOS LABIOS

(THE SINGING FOOL)

La película parlante más sublime que se ha filmado.

Exito clamoroso y sin precedente

REGIA FUNCION DE MODA

A las 8.50 p. m.

Gran Estreno PARAMOUNT

La original producción de gran éxito

HULLA

por la encantadora y eminente

CLARA BOW

Y GRANDES VARIEDADES "MOVIE-TONE"

El grandioso CUARTETO de

RIGOLETTO

por el célebre tenor del mundo

GIGLI

Selecciones a 2 pianos de "Rio

Rita" y la gran Orquesta de

"Roger H. Khan"

GRAN SUCESO! REAPARICION! GRAN SUCESO!

de la aclamada cancionista y bailarina española

Adelita Trujillo

con nuevas canciones y nuevo repertorio

Grandiosas Atracciones

Gran Orquesta REPETTO



TEATRO MODERNO

Jueves 25 de Julio - A las 8.30 p. m.

HOY Gran Acontecimiento! ESTA NOCHE! Sensacional DEBUT!

PRESENTACION DE LA COMPAÑIA ACROBATICA Y ANIMALES AMAESTRADOS

Gran Circo Tatalí

Grandes actos de ciclismo - Sensacionales acrobacias

LEONES FEROCES AMAESTRADOS

DIVERTIDOS "CLOWNS"

¡UN ESPECTACULO SOBERBIO Y SUGESTIVO!

Actuara en el MODERNO, debido a la estación lluviosa y a la amplitud de su escenario para estos grandes espectáculos

Noche de emoción y alegría - Venga al Circo a divertirse!

A las 7 p. m. se proyectará la sensacional película

UN RAPTO EN LAS NUBES



Continúa en la página 10

La desvalorización...

Es verdaderamente admirable, como estos grandes financistas llegaron a analizar a fuerza de razonamiento y lógica muchos de los problemas monetarios que hemos visto en Colombia y de los cuales vinieron a tener conocimiento por los informes que yo les di.

ON dejó de causar gracia a estos señores el que yo les aconsejara varias veces que pidieran a Colombia un exerto en papel moneda para que les ayudara a resolver sus problemas; pero en verdad viendo la manera co-

mo ellos lo resolvieron, tenemos que confesar que ni de papel moneda podemos enseñarles a estos maestros ingleses q' han vivido en el régimen del oro.

Estando los dirigentes de las finanzas de acuerdo, se procedió a buscar la forma de crear un movimiento comercial tan intenso, que los trecientos cincuenta millones de libras de billetes de tesorería en circulación aparte de unos cien millones de libras esterlinas del Banco de In-

glaterra, fueron insuficientes para de esta manera producir el alza de la libra perjudicando en un mínimo a los deudores y contribuyentes y obligando a los extranjeros a pagar los intereses y el capital de sus deudas en buena moneda.

Lo primero que hicieron fue dejar de sostener el tipo de cambio en el mercado de New York y permitir que la libra esterlina bajara de precio hasta nivelarse con las necesidades del comercio británico.

La baja de la moneda inglesa que en cualquier otra circunstancia hubiera producido un cataclismo financiero, en Inglaterra, en un principio fue acogida con resignación y más tarde con beneplácito, porque a la sombra de ella se produjo un aumento enorme de las exportaciones y se limitó de igual modo la importación que era uno de los fines que se perseguían.

El gobierno desarrolló una campaña a favor de las exportaciones garantizando más de cien millones de libras de empréstitos y créditos extranjeros que tuvo en por objeto la compra de mercancía en Inglaterra. Los banqueros de su parte extendieron las facilidades bancarias hasta el máximo de su capacidad para aumentar la producción en todo sentido, y en fin, con el esfuerzo de todos llegó el momento en que la libra esterlina recobró la mayor parte de su valor por medio del aumento de su producción británica y del movimiento comercial inglés. Entonces se procedió a disminuir la emisión de billetes de tesorería y a aumentar la del Banco de Inglaterra hasta llegar al punto de poder restablecer el pago en especie de los billetes del Banco sin exponer las reservas metálicas.

Hasta hoy, aquí no hemos conocido más manera de valorización de una moneda que el que se produce por medio de su amortización y ya es hora de que sepamos que hay más de un sistema para hacerlo.

Los colombianos unánimemente nos vanagloriamos de tener, la moneda más sana y mejor respaldada del mundo y sin embargo con un encaje del ciento por ciento de su valor adquisitivo.

Es evidente que si los financistas

En las funciones de las 3 y de las 7 p. m. se proyectará otra vez la grandiosa película parlante CON LA CANCION EN LOS LABIOS.

Y a las 8:30 p. m. tendrá lugar una gran función de Moda con el estreno de la original y estupenda creación de CLARA BOW que se titula

"HULLA", un éxito rotundo de la encantadora "pelirroja" de la "Paramount".

Además se proyectan grandes VARIEDADES "VITAPHONE", selecciones a 2 pianos de la gran revista "Rio Rita" por dos artistas americanos y la orquesta de ROGER H. KHAN ejecutará sus mejores selecciones.

Además reaparece la genial y aclamada artista española ADELITA TRUJILLO.

Será una estupenda función la cual estará concurridísima.

EL DOMINGO SE ESTRENA EN EL VARIEDADES EL AGUILA DE SIERRA MORENA

Para el domingo próximo la empresa de los teatros América y Variedades anuncia en esos teatros el estreno de el "Aguila de Sierra Morena" una super producción de arte europeo filmada en la Madre Patria.

La interpretación está a cargo de estrellas europeas, de un conjunto que hace de la película una de las más bellas que se hayan filmado.

El Aguila de Sierra Morena es le las super producciones recientemente filmadas en Europa y de las que mayores éxitos han alcanzado

ingleses pudieron a fuerza de talento y conocimiento de las leyes económicas valorizar un inmenso volumen de billetes sin respaldo, nosotros, dentro de nuestro país, por ignorancia y falta de experiencia, hemos logrado producir el desgraciado fenómeno de la desvalorización de unos billetes totalmente respaldados.

E. López Pumarejo

Tomado de "La Prensa" de Barranquilla.

ante los públicos de aquellas naciones.

EL PROXIMO DEBUT DE LA COMPAÑIA DE OPERETAS MARESCA

EL PRIMER GRAN TRIUNFO SERA EL PAIS DE LAS CAMPANILLAS

El debut de la gran compañía de operetas Pedro Maresca, será cuestión de pocos días porque todo depende del restablecimiento del tráfico ferroviario del Atlántico ya que lo que falta es que el equipaje sea transportado a esta capital.

El primer triunfo lo obtendrá la Cía en la primera función en que se representará la chistosa opereta El País de las Campanillas de éxito en el mundo entero.

Y con su grandioso elenco todas las funciones serán de éxito sin precedente. El lujo en la presentación de todas las operetas es extraordinario. En fin, que se trata de la mejor compañía de operetas que nos visita.

Club "Palais Royal"

Hoy Jueves de Moda

Atrayentes números de Baile, Cantos y Bataclán

NO FALTE HOY

Siempre nuevos números

Club "Palais Royal"